

LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

# LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 5 DE JULIO DE 1963 — PRECIO: E\$ 0.10 — N.º 16.648

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 4.2 grados C., a las 7.30 horas. Máxima, 15 grados, a las 15 horas.

APRECIACION GENERAL: La zona sur se verá afectada por precipitaciones moderadas, que alcanzarán hasta la región central. En el Norte Chico fuerte aumento de la nubosidad y lloviznas; en el Norte Grande, nublados matinales.

Edición de 22 páginas — En dos secciones	
Crónica. Pág. 1 a 3	Cables. Pág. . . . . 14
Redacción . . . . . 4	Hípico . . . . . 15 a 17
Política . . . . . 5	Económicos . . . . . 18
Cámara . . . . . 6 a 10	Social . . . . . 19
Gremios . . . . . 10	Deportes . . . . . 20 y 21
Provincias . . . . . 11	Magazín . . . . . 22
Teatros . . . . . 12 y 13	Cartas . . . . . 23

A Pesar de la Abstención:

# Gobierno Argentino no Posterga Elección por Ningún Motivo

EL MINISTRO DEL INTERIOR, GENERAL OSIRIS VILLEGAS DIO ANOCHE SEGURIDADES DE QUE LOS COMICIOS SE REALIZARAN NORMALMENTE

Un Napoleón en la casa del crimen



Un Napoleón, auténtica porcelana de Sevres, uno de los lotes más valiosos que se remataron esta tarde en la trágica casona en la Avenida España 267. Lo examina una señora, que dijo que Negarla muy temprano con intenciones de adjudicárselo. Pueden verse en el grabado, también, otras dos porcelanas que saldrán en la subasta. (INFORM. PAG. 2.)

## CRISIS MILITAR AFECTA A BRASIL

Jefes de las Fuerzas Armadas protestan por la demora con que el Congreso despachó proyecto que los beneficia y dan plazo de 10 días a Goulart para su promulgación.

RIO DE JANEIRO. (UPI) — El Presidente de la República, Joao Goulart, se encuentra hoy ante la más grave crisis militar que le ha amenazado desde que hace dos años tomó posesión de la Primera Magistratura.

Los causantes de la crisis son los descontentos jefes conservadores de las Fuerzas Armadas que le han dado un plazo de diez días para promulgar la nueva ley de salarios del Gobierno que concede aumentos del 70 por ciento en la escala de los funcionarios civiles y militares, so pena de arrostrar "la ira de las hambrientas y mal pagadas tropas".

Los oficiales conservadores abuchearon anoche a Goulart en un tumultuoso mitin en el Club Militar, convocado para protestar contra la demora de seis meses en el Congreso de la aprobación del proyecto de ley.

Unos dos milares de oficiales dieron rienda suelta a sus reprimidas emociones, que ya datan de agosto de 1961, en que dimitió la Presidencia Janio Quadras y los conservadores e izquierdistas estuvieron al borde de la guerra civil cuando se trató de impedir que Goulart asumiera la Presidencia.

Cuando Goulart tomó por fin posesión de la Presidencia, el Congreso demoró el proyecto de ley, con su anuencia, con el fin de reducir los gastos del Estado.

El Senado, ahora, en una sesión que duró hasta las cuatro de la madrugada de hoy, aprobó por fin el aumento de los salarios y lo devolvió a la Cámara de Diputados con la adición de docenas de enmiendas introducidas por los senadores.

Goulart expresó a los Ministros militares su esperanza de firmar esa semana la ley, que hace los nuevos salarios retroactivos a contar del primero de junio.

Goulart parece estar haciendo cuanto está en su mano por apresurar la medida de aumentos de salarios y evitar una rebelión abierta de los militares conservadores.

Sin embargo, la demostración del Club Militar probó claramente a Goulart que no ha logrado consolidar su control sobre las Fuerzas Armadas y fue una señal de la continuación de la fuerza conservadora.

## EL CUENTO DEL TIO



Los dirigentes de la organización Chile Libre, ofrecieron ayer una conferencia de prensa durante la cual mostraron, con documentos en mano, que la historia "El Cuento del Tío Salvador" fue ideada, dibujada y editada en Chile, y que se está financiando con aportes de chilenos.

En el grabado, izquierda a derecha: Alberto Cárdenas, Alfredo Vicuña, Eduardo Boettch, Jorge Fontaine, Fernando Silva y Herbert Muller. (INFORMACION PAGINA 5).

## ENERGIA ELECTRICA HIDRAULICA DE "ENDESA" AUMENTO 33 % EN 4 AÑOS

La generación de las centrales hidráulicas de la ENDESA ha ido aumentando paulatinamente año tras año, pasando de 1.389 millones de kilovatios-horas (kwh) en 1958 a 1.930 millones en 1962. Esto es, en 4 años se ha registrado un aumento de 33 por ciento.

La presente sequía en nada ha afectado a este tipo de generación. En lo que va corrido del año, esa empresa ha marcado la cifra record de 920 millones de kwh, con una producción diaria récord de 6.460.000 kwh registrada el 12 de junio recién pasado.

El sistema interconectado, que permite el canje y la regulación de energía entre La Serena y Puerto Montt, y los embalses que almacenan grandes cantidades de agua, eliminan las perjudiciales consecuencias de los años secos y posibilitan el funcionamiento normal de las centrales de

La ENDESA. A ello se debe que, desde 1958 a la fecha, la energía generada por las más importantes centrales ha crecido paralelamente con la disminución de las precipitaciones anuales en la zona de Santiago. Así, mientras el agua caída ha seguido la siguiente curva: 336 mm. en 1958; 320 mm. en 1959; 194 mm. en 1960; 261 mm. en 1961 y 226 mm. en 1962, la energía generada por Sausal, Cipreses, Abanico y Pilmaiquén ha sido la que sigue en esos mismos años: 1.330 millones de kwh; 1.547 millones; 1.469 millones; 1.580 millones y 1.599 millones.

La producción de energía hidráulica constituye el 85 por ciento del total generado para el servicio público, es por tanto de alta importancia que pueda, gracias a esos embalses, ser prácticamente independiente de las eventuales condiciones climáticas.

Baste sólo saber que el Lago Laja, que abastece a Abanico, la central en funcionamiento más poderosa de Chile (335.000 kw), tiene una capacidad de embalse de 4.000 millones de m<sup>3</sup>, que, en rigor, es un volumen capaz de compensar la sequía de varios sucesivos años secos.

Para aprovechar sus enormes reservas, situadas en un punto clave de la Zona Central, la ENDESA ha iniciado las obras de la central El Torno, de 280.000 kw, cuya potencia se integrará al sistema interconectado y servirá directamente a la región en que se encuentra Santiago. La laguna de La Invernada es otro buen ejemplo de la eficacia del sistema de embalses para lograr una generación constante y ajena a las fluctuaciones climáticas.

Con el agua de esta laguna se puede generar anualmente, con las centrales Cipreses e Isla, 670 millones de kwh.

Además, la Sociedad Constructora recibirá E\$ 382.501, para dotar de materiales, muebles y otros implementos a los establecimientos edificados por esta entidad.

La suma de E\$ 834.000 pondrá a disposición de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, la Tesorería General. El dinero forma parte de un préstamo por 100 millones de dólares concedido por Estados Unidos.

Además, la Sociedad Constructora recibirá E\$ 382.501, para dotar de materiales, muebles y otros implementos a los establecimientos edificados por esta entidad.

13 obreros sepultados en una mina

MEXICO, 4 (UPI).— Trece obreros quedaron sepultados,

como resultado de un desprendimiento de tierra en la mina "Las Cuevas", cerca de San Luis Potosí, según se informa en un despacho procedente de esa ciudad de la región central del país.

Un cadáver fue sacado del túnel número tres, que quedó obstruido al ceder los soporates de madera, a consecuencia de las vibraciones de un tractor que maniobraba en la superficie, agrega el despacho.

PERSONAL

BUENOS AIRES, 4 (UPI) — Por Michael Fallon. — El general Osiris Villegas, Ministro del Interior, declaró esta noche que las elecciones nacionales se realizarán de todos modos el domingo siete, a pesar de la abstención decreta por los partidarios organizados del ex dictador Juan Perón.

El Frente Nacional y Popular, coalición de los Partidos Unión Popular, Peronista y Unión Cívica Radical Intransigente, del diputado Presidente Arturo Frondizi, ratificó su decisión de abstenerse de las elecciones.

La coalición dijo que los decretos del Gobierno descalificaron a algunos de sus electores presidenciales por sus vínculos peronistas, "constituyendo de hecho un voto".

Los líderes de los 62 sindicatos peronistas en la Confederación General del Trabajo, que urgieron a sus afiliados a votar en blanco en los comicios del domingo, se reunieron esta noche para considerar, dijeron, si ha llegado el momento de proponer una huelga general.

Villegas expresó que "el Frente sólo representa una parte de la ciudadanía, cuyo valor en votos se conocerá en las elecciones. En ningún momento puede (la abstención) significar la postergación de las mismas".

La declaración del Ministro del Interior culminó un día de conferencias en que los líderes de la coalición parecen estar reconsiderando su decisión de boicotear las elecciones.

Esta noche la Presidencia de la República dijo que el decreto que descalifica a los electores peronistas sería aplicado sólo a individuos más bien que a listas electorales enteras, y añadió que se permitiría la sustitución de electores. Pero la concesión no modificó la decisión del Frente, que está exigiendo la renuncia del general Villegas.

### TENSA SITUACION

BUENOS AIRES, 4 (UPI) — La Argentina se halla hoy ante la perspectiva de huelgas y desórdenes "revolucionarios" con el anuncio de que las fuerzas organizadas del peronismo boicotearán las elecciones del próximo domingo.

El Presidente José María Guido celebró hoy, a las nueve, una reunión con sus Ministros militares para analizar las medidas de seguridad que deberán tomar las Fuerzas Armadas en caso que el boicot peronista se traduzca en desórdenes.

Alejandro Barraza, Secretario General de la Presidencia, desmintió categóricamente que Guido se propusiera renunciar, afirmando: "El doctor Guido no renunciará en ninguna circunstancia". Por su parte el Ministro del Interior, general Osiris Villegas que abandonó la reunión a las 10.25, declinó formular comentarios.

### LA REUNION

BUENOS AIRES, 4 (UPI) — El Presidente José María Guido y los integrantes de su gabinete militar trataron en reunión que duró más de dos horas la situación política resultante del boicot de las elecciones del domingo anunciado por varios millones de votantes peronistas.

Un comunicado oficial indicó por el coronel Kurt Brenner, secretario de la Presidencia, dició únicamente que el procurador fiscal tiene instrucciones de impugnar el número de inscripciones de electores presidenciales y vicepresidenciales por presuntas infracciones de los decretos leyes antiperonistas.

El primer indicio de precauciones extraordinarias de seguridad se dio hoy cuando 30 miembros de la Gendarmería Nacional, que es más que nada un cuerpo de vigilancia de fronteras, penetró esta mañana en el edificio del Congreso Nacional. Con el aparente colapso del Frente Nacional y Popular.

(PASA A LA PAGINA 14)

Aceptó cartera de Agricultura Pedro Enrique Alfonso

El Presidente de la República ofreció la Cartera de Agricultura a don Pedro Enrique Alfonso, según informó a la salida de una reunión de una hora con el Primer Mandatario el señor Pedro Enrique Alfonso, el jefe del radicalismo, Raúl Rettig. Concurrió a la entrevista acompañado del señor Alfonso.

El señor Rettig expresó cuando abandonaba la Moneda: "Fuimos invitados por el Presidente de la República para conversar sobre la designación de don Pedro Enrique Alfonso como Ministro de Agricultura.

El señor Rettig agregó: "Lógicamente se pedirá el paso al CEN".

Agregaron los informantes que en todo caso la designación no se materializará hasta que no se concrete el nombramiento del actual titular de la Cartera de Agricultura, Orlando Sandoval, en el cargo de Embajador en Bélgica.

(PASA A LA PAGINA 14)

Belaúnde Terry expondrá su programa de Gobierno

El Presidente electo del Perú hablará esta tarde durante un homenaje que le rendirán sus partidarios.

LIMA, 4 (UPI) — El Presidente electo, Fernando Belaúnde Terry, arquitecto de 51 años de edad, cambia ideas con los más altos dirigentes de su Partido Acción Popular sobre la línea política a seguir por su Gobierno, que quedará instalado el 28 del corriente.

Se espera que Belaúnde Terry exponga los lineamientos de su futura Administración Pública en el discurso que pronunciará mañana (hoy), en el local central de Acción Popular, donde recibirá el homenaje de la Alianza Demócrata Cristiana Popular.

El Primer Mandatario electo hablará momentos después de que el Jurado Nacional de Elecciones le haga entrega de las credenciales que lo acreditan como su Entrenador. (PASA A LA PAGINA 2)

Fuerzas Armadas habrían pedido la renuncia del general Villegas

BUENOS AIRES. — No se pudo confirmar este noche el rumor de que la Primera División Motorizada, destacada en los Cuarteleros de Palermo, había pedido la renuncia del Ministro del Interior, general Osiris Villegas, y el aplazamiento de las elecciones durante treinta días. Circularon ampliamente estos rumores, así como los informes de que el coronel Luis Perler, Jefe del Estado Mayor de la División, había sido detenido por su supuesta participación en el memorándum de los oficiales Tampoco pudo confirmarse esta versión.



BUENOS AIRES — El nuevo Embajador de Chile ante el Gobierno de la Casa Rosada, don Fernando Claro Salas, presentó anteayer sus credenciales al Presidente argentino, señor (fia UPI).



José María Guido. En el grabado, el nuevo Embajador durante la entrevista con el Presidente argentino, señor (fia UPI).

## Hoy debe quedar resuelto el problema estudiantil

A las 17 horas se firmará un memorándum que determinará la vuelta a clases de los alumnos.

En una reunión con el Subsecretario de Educación, Héctor Onate, que se prolongó desde las 9.30 a las 10.30 de anoche, dirigentes estudiantiles acordaron suscribir un memorándum que será firmado hoy en una reunión que se realizará a las 17 horas y que determinará, posiblemente, el regreso a clases de los estudiantes en huelga.

Los dirigentes estudiantiles se reunirán con el Subsecretario a las diez de la mañana para estudiar el memoran-

**POR DECRETO DE AGRICULTURA:**

## Amplían la zona pisquera para estimular producción

Una nueva posibilidad de progreso se abre para el Norte Chico con la ampliación de la Zona Pisquera que acaba de autorizar el Ministerio de Agricultura, según nos informó el Subsecretario del ramo, don Ciro Iturriaga Garcés.

Como es sabido, la ley N° 11.256 de 16 de julio de 1954, llamada de Acopeños y Bebidas Alcohólicas, fija con rigurosa precisión los límites de la Zona Pisquera circunscritiendo a algunos de los sectores de la Provincia de Coquimbo, en los Departamentos de Ovalle, Combarbalá y Illapel. Sin embargo, esta ley, modificada por la N° 15.142, de 22 de enero del año en curso, permite al Ministerio ampliar por Decreto la Zona en referencia, de acuerdo con informes favorables de los técnicos de los Servicios.

### LA AMPLIACIÓN

En esta virtud, se dicta el Decreto N° 360, de la mencionada Secretaría de Estado, fechado el 25 del pasado mes de junio, que amplía la Zona Pisquera a los valles de la

hoja del río Guatulame y la rivera sur del río Grande, en el Departamento de Ovalle; a los valles de la hoja del Cauca Babilón y del Cogotí, en el Departamento de Combarbalá; y la parte superior de los valles de la hoja del Choapa, del Chalinga, del Ilapel, de la brada Cárcamo y del estero Aucó.

**POR QUÉ ES MEJOR**  
Los dos grandes países productores de pisco son el Perú y Chile. Sin embargo, dentro de nuestro país, sólo se considera pisco el aguardiente extraído del vino de las viñas de ciertos valles y parajes de la provincia de Coquimbo.

Esta preferencia o exclusividad no deriva únicamente de un justificado deseo del Gobierno a favor de su desarrollo de una zona muy precaria en recursos naturales como lo es la mencionada provincia, sino al hecho muy atendible de que los pisquos de esos valles tienen una calidad que no pueden ser parangonada por ningún otro.

## JUBILA UNO DE LOS FUNDADORES DE GENERAL INSA

Cyril F. O'Neil, uno de los fundadores de GENERAL INSA en Chile y Presidente de la General Tire International Company, de los EE. UU., se retiró con fecha 30 de junio último. Tenía 46 años de edad cuando con el General Tire de los EE. UU. que fue fundada en 1915 por su hermano W. O'Neil, fallecido hace algunos años.

Al anunciar su retiro de la Compañía, el señor M. G. O'Neil, Presidente de la General Tire & Rubber Company de los EE. UU., señaló que su tío continuará prestando sus servicios en el Directorio de esa Compañía.

El señor O'Neil, quien cumplió 66 años en marzo último, traspasará la Presidencia de la General Tire International Company al señor Frank A. Duffy, quien durante los dos últimos años desempeñó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo.

Durante su carrera de 46 años, "Cyr" O'Neil trabajó virtualmente en todas las fases del negocio del caucho. Comezó como empleado en el Departamento de Salarios y Trámites, se desempeñó en la División de Ventas, en Chiclayo, fue Concesionario durante 25 años, y desde 1946 tuvo bajo su dirección las operaciones de ultramar.

Bajo su dirección se inició la producción de neumáticos en Chile y las operaciones extranjeras crecieron hasta contar con fábricas en 17 países, efectuando exportaciones a más de 90 naciones en el mundo.

Fue Presidente de la Cathay Charities Corporation y designado Caballero del Orden de Malta en 1955. Ha sido Caballero de la Orden San Gregorio el Grande, des-1954.

Dos de sus cuatro hijos han dedicado su vida a la carrera religiosa. Su hijo Eugenio ha

Al anunciar su retiro de la Compañía, el señor M. G. O'Neil, Presidente de la General Tire & Rubber Company de los EE. UU., señaló que su tío continuará prestando sus servicios en el Directorio de esa Compañía.

El señor O'Neil, quien cumplió 66 años en marzo último, traspasará la Presidencia de la General Tire International Company al señor Frank A. Duffy, quien durante los dos últimos años desempeñó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo.

Durante su carrera de 46 años, "Cyr" O'Neil trabajó virtualmente en todas las fases del negocio del caucho. Comezó como empleado en el Departamento de Salarios y Trámites, se desempeñó en la División de Ventas, en Chiclayo, fue Concesionario durante 25 años, y desde 1946 tuvo bajo su dirección las operaciones de ultramar.

Bajo su dirección se inició la producción de neumáticos en Chile y las operaciones extranjeras crecieron hasta contar con fábricas en 17 países, efectuando exportaciones a

más de 90 naciones en el mundo.

Fue Presidente de la Cathay Charities Corporation y designado Caballero del Orden de Malta en 1955. Ha sido Caballero de la Orden San Gregorio el Grande, des-1954.

Dos de sus cuatro hijos han dedicado su vida a la carrera religiosa. Su hijo Eugenio ha

Al anunciar su retiro de la Compañía, el señor M. G. O'Neil, Presidente de la General Tire & Rubber Company de los EE. UU., señaló que su tío continuará prestando sus servicios en el Directorio de esa Compañía.

El señor O'Neil, quien cumplió 66 años en marzo último, traspasará la Presidencia de la General Tire International Company al señor Frank A. Duffy, quien durante los dos últimos años desempeñó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo.

Durante su carrera de 46 años, "Cyr" O'Neil trabajó virtualmente en todas las fases del negocio del caucho. Comezó como empleado en el Departamento de Salarios y Trámites, se desempeñó en la División de Ventas, en Chiclayo, fue Concesionario durante 25 años, y desde 1946 tuvo bajo su dirección las operaciones de ultramar.

Bajo su dirección se inició la producción de neumáticos en Chile y las operaciones extranjeras crecieron hasta contar con fábricas en 17 países, efectuando exportaciones a

más de 90 naciones en el mundo.

Fue Presidente de la Cathay Charities Corporation y designado Caballero del Orden de Malta en 1955. Ha sido Caballero de la Orden San Gregorio el Grande, des-1954.

Dos de sus cuatro hijos han dedicado su vida a la carrera religiosa. Su hijo Eugenio ha

Al anunciar su retiro de la Compañía, el señor M. G. O'Neil, Presidente de la General Tire & Rubber Company de los EE. UU., señaló que su tío continuará prestando sus servicios en el Directorio de esa Compañía.

El señor O'Neil, quien cumplió 66 años en marzo último, traspasará la Presidencia de la General Tire International Company al señor Frank A. Duffy, quien durante los dos últimos años desempeñó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo.

Durante su carrera de 46 años, "Cyr" O'Neil trabajó virtualmente en todas las fases del negocio del caucho. Comezó como empleado en el Departamento de Salarios y Trámites, se desempeñó en la División de Ventas, en Chiclayo, fue Concesionario durante 25 años, y desde 1946 tuvo bajo su dirección las operaciones de ultramar.

Bajo su dirección se inició la producción de neumáticos en Chile y las operaciones extranjeras crecieron hasta contar con fábricas en 17 países, efectuando exportaciones a

más de 90 naciones en el mundo.

Fue Presidente de la Cathay Charities Corporation y designado Caballero del Orden de Malta en 1955. Ha sido Caballero de la Orden San Gregorio el Grande, des-1954.

Dos de sus cuatro hijos han dedicado su vida a la carrera religiosa. Su hijo Eugenio ha

Al anunciar su retiro de la Compañía, el señor M. G. O'Neil, Presidente de la General Tire & Rubber Company de los EE. UU., señaló que su tío continuará prestando sus servicios en el Directorio de esa Compañía.

El señor O'Neil, quien cumplió 66 años en marzo último, traspasará la Presidencia de la General Tire International Company al señor Frank A. Duffy, quien durante los dos últimos años desempeñó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo.

Durante su carrera de 46 años, "Cyr" O'Neil trabajó virtualmente en todas las fases del negocio del caucho. Comezó como empleado en el Departamento de Salarios y Trámites, se desempeñó en la División de Ventas, en Chiclayo, fue Concesionario durante 25 años, y desde 1946 tuvo bajo su dirección las operaciones de ultramar.

Bajo su dirección se inició la producción de neumáticos en Chile y las operaciones extranjeras crecieron hasta contar con fábricas en 17 países, efectuando exportaciones a

más de 90 naciones en el mundo.

Fue Presidente de la Cathay Charities Corporation y designado Caballero del Orden de Malta en 1955. Ha sido Caballero de la Orden San Gregorio el Grande, des-1954.

Dos de sus cuatro hijos han dedicado su vida a la carrera religiosa. Su hijo Eugenio ha

Al anunciar su retiro de la Compañía, el señor M. G. O'Neil, Presidente de la General Tire & Rubber Company de los EE. UU., señaló que su tío continuará prestando sus servicios en el Directorio de esa Compañía.

El señor O'Neil, quien cumplió 66 años en marzo último, traspasará la Presidencia de la General Tire International Company al señor Frank A. Duffy, quien durante los dos últimos años desempeñó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo.

Durante su carrera de 46 años, "Cyr" O'Neil trabajó virtualmente en todas las fases del negocio del caucho. Comezó como empleado en el Departamento de Salarios y Trámites, se desempeñó en la División de Ventas, en Chiclayo, fue Concesionario durante 25 años, y desde 1946 tuvo bajo su dirección las operaciones de ultramar.

Bajo su dirección se inició la producción de neumáticos en Chile y las operaciones extranjeras crecieron hasta contar con fábricas en 17 países, efectuando exportaciones a

más de 90 naciones en el mundo.

Fue Presidente de la Cathay Charities Corporation y designado Caballero del Orden de Malta en 1955. Ha sido Caballero de la Orden San Gregorio el Grande, des-1954.

Dos de sus cuatro hijos han dedicado su vida a la carrera religiosa. Su hijo Eugenio ha

Al anunciar su retiro de la Compañía, el señor M. G. O'Neil, Presidente de la General Tire & Rubber Company de los EE. UU., señaló que su tío continuará prestando sus servicios en el Directorio de esa Compañía.

El señor O'Neil, quien cumplió 66 años en marzo último, traspasará la Presidencia de la General Tire International Company al señor Frank A. Duffy, quien durante los dos últimos años desempeñó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo.

Durante su carrera de 46 años, "Cyr" O'Neil trabajó virtualmente en todas las fases del negocio del caucho. Comezó como empleado en el Departamento de Salarios y Trámites, se desempeñó en la División de Ventas, en Chiclayo, fue Concesionario durante 25 años, y desde 1946 tuvo bajo su dirección las operaciones de ultramar.

Bajo su dirección se inició la producción de neumáticos en Chile y las operaciones extranjeras crecieron hasta contar con fábricas en 17 países, efectuando exportaciones a

más de 90 naciones en el mundo.

Fue Presidente de la Cathay Charities Corporation y designado Caballero del Orden de Malta en 1955. Ha sido Caballero de la Orden San Gregorio el Grande, des-1954.

Dos de sus cuatro hijos han dedicado su vida a la carrera religiosa. Su hijo Eugenio ha

Al anunciar su retiro de la Compañía, el señor M. G. O'Neil, Presidente de la General Tire & Rubber Company de los EE. UU., señaló que su tío continuará prestando sus servicios en el Directorio de esa Compañía.

El señor O'Neil, quien cumplió 66 años en marzo último, traspasará la Presidencia de la General Tire International Company al señor Frank A. Duffy, quien durante los dos últimos años desempeñó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo.

Durante su carrera de 46 años, "Cyr" O'Neil trabajó virtualmente en todas las fases del negocio del caucho. Comezó como empleado en el Departamento de Salarios y Trámites, se desempeñó en la División de Ventas, en Chiclayo, fue Concesionario durante 25 años, y desde 1946 tuvo bajo su dirección las operaciones de ultramar.

Bajo su dirección se inició la producción de neumáticos en Chile y las operaciones extranjeras crecieron hasta contar con fábricas en 17 países, efectuando exportaciones a

más de 90 naciones en el mundo.

Fue Presidente de la Cathay Charities Corporation y designado Caballero del Orden de Malta en 1955. Ha sido Caballero de la Orden San Gregorio el Grande, des-1954.

Dos de sus cuatro hijos han dedicado su vida a la carrera religiosa. Su hijo Eugenio ha

Al anunciar su retiro de la Compañía, el señor M. G. O'Neil, Presidente de la General Tire & Rubber Company de los EE. UU., señaló que su tío continuará prestando sus servicios en el Directorio de esa Compañía.

El señor O'Neil, quien cumplió 66 años en marzo último, traspasará la Presidencia de la General Tire International Company al señor Frank A. Duffy, quien durante los dos últimos años desempeñó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo.

Durante su carrera de 46 años, "Cyr" O'Neil trabajó virtualmente en todas las fases del negocio del caucho. Comezó como empleado en el Departamento de Salarios y Trámites, se desempeñó en la División de Ventas, en Chiclayo, fue Concesionario durante 25 años, y desde 1946 tuvo bajo su dirección las operaciones de ultramar.

Bajo su dirección se inició la producción de neumáticos en Chile y las operaciones extranjeras crecieron hasta contar con fábricas en 17 países, efectuando exportaciones a

más de 90 naciones en el mundo.

Fue Presidente de la Cathay Charities Corporation y designado Caballero del Orden de Malta en 1955. Ha sido Caballero de la Orden San Gregorio el Grande, des-1954.

Dos de sus cuatro hijos han dedicado su vida a la carrera religiosa. Su hijo Eugenio ha

Al anunciar su retiro de la Compañía, el señor M. G. O'Neil, Presidente de la General Tire & Rubber Company de los EE. UU., señaló que su tío continuará prestando sus servicios en el Directorio de esa Compañía.

El señor O'Neil, quien cumplió 66 años en marzo último, traspasará la Presidencia de la General Tire International Company al señor Frank A. Duffy, quien durante los dos últimos años desempeñó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo.

Durante su carrera de 46 años, "Cyr" O'Neil trabajó virtualmente en todas las fases del negocio del caucho. Comezó como empleado en el Departamento de Salarios y Trámites, se desempeñó en la División de Ventas, en Chiclayo, fue Concesionario durante 25 años, y desde 1946 tuvo bajo su dirección las operaciones de ultramar.

Bajo su dirección se inició la producción de neumáticos en Chile y las operaciones extranjeras crecieron hasta contar con fábricas en 17 países, efectuando exportaciones a

más de 90 naciones en el mundo.

Fue Presidente de la Cathay Charities Corporation y designado Caballero del Orden de Malta en 1955. Ha sido Caballero de la Orden San Gregorio el Grande, des-1954.

Dos de sus cuatro hijos han dedicado su vida a la carrera religiosa. Su hijo Eugenio ha

Al anunciar su retiro de la Compañía, el señor M. G. O'Neil, Presidente de la General Tire & Rubber Company de los EE. UU., señaló que su tío continuará prestando sus servicios en el Directorio de esa Compañía.

El señor O'Neil, quien cumplió 66 años en marzo último, traspasará la Presidencia de la General Tire International Company al señor Frank A. Duffy, quien durante los dos últimos años desempeñó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo.

Durante su carrera de 46 años, "Cyr" O'Neil trabajó virtualmente en todas las fases del negocio del caucho. Comezó como empleado en el Departamento de Salarios y Trámites, se desempeñó en la División de Ventas, en Chiclayo, fue Concesionario durante 25 años, y desde 1946 tuvo bajo su dirección las operaciones de ultramar.

Bajo su dirección se inició la producción de neumáticos en Chile y las operaciones extranjeras crecieron hasta contar con fábricas en 17 países, efectuando exportaciones a

más de 90 naciones en el mundo.

Fue Presidente de la Cathay Charities Corporation y designado Caballero del Orden de Malta en 1955. Ha sido Caballero de la Orden San Gregorio el Grande, des-1954.

Dos de sus cuatro hijos han dedicado su vida a la carrera religiosa. Su hijo Eugenio ha

Al anunciar su retiro de la Compañía, el señor M. G.

# FAMILIAS ALOJADAS...

(De la 1a. Pág.)

res de las familias que habitan en el Teatro Almagro, pero particularmente, cuando informar a U.S., lo s...

## OCCUPACION ILEGAL DE TERREROS

El Ministerio del Interior y la Dirección de Asistencia Social que se encargan de garantizar las familias en la ocupación ilegal de un terreno ubicado en "San Joaquín", frente al N.º 3580, procedentes en mayor parte de la población "Victorino".

Se encuestaron 56 familias que no tenían problema urgente de vivienda y que aún mantienen la mayoría de sus enseres en sus domicilios de origen, volvieron a ellos. Se les ofreció facilitarles los medios de traslado y materiales para efectuar las reparaciones necesarias, en aquellos casos que lo requirieran. Además, se les hizo presente que la CORVI no considera que sus solicitudes a pesar de estar autorizadas en las inscripciones para optar a viviendas, y que la Dirección de Asistencia Social se comprometió a facilitarles la atención de los antecedentes y documentos que precisaran.

Sobre este particular puede agregarse que se hizo presente a la Regidora señora Baltar, que como complemento de las medidas anteriores sería conveniente que la suma de 2.000 escudos, destinada por la Ilustre Municipalidad de Santiago, como ayuda a estas familias, se invirtiera en cuotas de ahorro.

Se ofreció, asimismo, el ingreso al Hogar Taller "Pedro Aguirre Cerda", dependiente de este Municipio, a donde las madres abandonadas y con varios hijos, con todas las ventajas de una solución integral para su problema y el de sus hijos (encuestas 10.763-11.292).

Este Hogar ubicado en el Parque Cousiño, cuenta con Talleres donde las madres aprenden un oficio que les permite en el futuro independizarse económicamente y con sueldo-cuotas, jardín infantil, escuela pública, servicio médico y de enfermería, baños cálidos y piscina, juegos infantiles, teatro, etc., para los niños. Se proporciona además alojamiento y alimentación a todo el grupo familiar y la madre recibe remuneración por su trabajo para que tenga el aliciente necesario durante su aprendizaje.

También se ofreció a todas las madres que llevaban a sus hijos a este hogar donde tendrían todas las ventajas indicadas, con la posibilidad, en el caso que así lo quisieran, de dejarlos a alquilar, evitando exponerlos a las contingencias que pudieran ocurrir en el Teatro Almagro.

Por último se les ofreció 20 sitios que dispuso la CORVI para las familias que efectivamente tenían problema de vivienda.

La petición de la superioridad Carabineros y no disponiendo de ningún otro recurso, se ofreció las trasladar inmediatamente y mientras se buscara otra solución, al Teatro Almagro.

CUO INDEFERIDO DEL TEATRO ALMAGRO

Esta Dirección destacó una

situación social para atender

a 20 mujeres, a quienes

les había acordado con sus

familias. La asistente social

explicó que el número de ho-

biados en el Teatro aumentó

de modo constante en con-

dido de U.S. y de la Supre-

rioridad de Carabineros, para

suministrar el personal que

se encargaba el orden frente al

desorden que se daba en el

Teatro Almagro.

En el H. Diputado señor Hu-

erta ni la Regidora señora Baltar manifestaron disconformidad con estas soluciones; por el contrario, ofrecieron su mediación para que ellas fueran aceptadas, en vista de que el Comité del Teatro las había rechazado. Debo hacer presentar que personalmente la Directora infractriz fue a entrevistarse con los moradores del Teatro, y los representantes del Comité no lo permitieron, por no estar autorizados, en ausencia del asesor

social de la Comisión de Vivienda.

La composición de estos grupos familiares es la siguiente:

Matrimonios sin hijos .....

Familias con 1 niño .....

Familias con 2 niños .....

Familias con 3 niños .....

Familias con 4 niños .....

Familias con 5 niños .....

Familias con 6 niños .....

Familias con 7 niños .....

Total de familias .....

16

35

27

18

9

7

1

1

1

114

16

35

27

18

9

7

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

## Evolución



El estornudo a través de las épocas.

## Una mentira más

La Cámara de Diputados rechazó por abrumadora mayoría la tesis de que el proyecto de ley que perfeciona la legislación vigente sobre abusos de publicidad es contrario a la libertad de información.

En el hecho, dicha iniciativa de ley sólo tiene por objeto eliminar los resquicios legales a través de los cuales se cuela la pestilencia publicitaria que explota el crimen y la degradación humana, convirtiéndolos en objeto de lucro, y que menoscaaba la hora de las personas.

En suma, sólo tiende a dar satisfacción al clamor público que exige poner remedio a semejante estado de cosas.

Con el propósito de validar esa tesis peregrina en el Senado, la prensa de oposición ha actuado en los últimos días a rumba de que el proyecto, en sucesión a este "máster" de antemano, según él, un grupo de senadores radicales lo rechazaría por considerar que es atentatorio de la libertad de información.

En realidad, no es nuevo este verdadero "manoseo" de este grupo de senadores, que, a lo que parece, la oposición quiere utilizar tanto para un berrido como para un fregado.

Anteriormente, su actitud fue distorsionada en mil formas con motivo de la dictación de la ley de reforma agraria, sosteniendo que los senadores rechazan incluso la idea de legislar sobre la materia. Lo que en verdad pretendían esos parlamentarios era una mayor acusabilidad en la formulación de ciertos preceptos de la ley. Una vez salvadas sus objeciones, la avocaron, como era su deber.

Nuevamente, cuando la Asamblea Nacional del radicalismo debió resolver sobre la candidatura presidencial de esta colectividad política, se quiso presentar a ese senador en una actitud disciplinaria, rayana en el divisionismo. Lo que pretendían era una fórmula amplia que permitiera el flujo de todas las tendencias que operan dentro de esa colectividad democrática. Así se hizo y los diputados se alinearon a favor de una determinada candidatura, tratando de apartar al partido.

No puede parecer extraño entonces que estos señores radicales y otros tengan puntos de vista particulares respecto de detalles de la ley en tramitación, sobre abusos de publicidad. Si son razonables y justificados, seguramente serán aprobados. Pero de ahí a pensar, y menos a atribuirles un ánimo obstruccionista de una iniciativa que se conforma con el interés nacional, hay un mundo de distancia. Es la misma malevolencia de los años anteriores.

Los senadores, lo mismo que todos los parlamentarios, tienen el deber de esforzarse porque el texto de las leyes sea depurado y no vaya más allá de su objeto específico. En este sentido, cada cual tiene su ancho campo para cooperar en la tarea de dictar leyes, no sólo justas sino que adecuadas. De este modo, ellos cumplen sus funciones y corresponden a las tendencias de los partidos de que forman parte y de la opinión pública que representan.

Lo que la prensa de oposición pretende en el fondo es forzar el concepto público de que el enjuiciamiento y la condena de un periodista por haber injuriado, calumniado o difamado, es en el alto atentado a la libertad de prensa. Se olvidó de que en la misma instante hace un periodista que ha sido privado de libertad en un juicio de una querella instaurada por el candidato del FRAP, Dr. Allende.

No quieren entender, porque no les conviene entender, que la libertad de prensa, como todas las libertades, juega dentro de la ley y no fuera de ella. En materia de información, como en cualquier otra actividad humana, no puede hacerse lo que está prohibido y penado por la ley. Esas prohibiciones se establecen para preservar la salud pública y los derechos de las personas.

No está de más repetir que el proyecto de ley en cuestión tiene su origen en reiteradas solicitudes de todos los Presidentes de la Corte Suprema que se han sucedido en el cargo en los últimos tiempos, del Instituto de Ciencias Penales, que contribuyó a su elaboración, y de acuerdo de todos los partidos democráticos, entre los cuales cabe señalar los que han formulado en los últimos días los Partidos Liberal y Conservador, que, de este modo, han hecho pública su determinación de apoyar el Proyecto del Ejecutivo.

En consecuencia, el rumor lanzado por la prensa de oposición en contra de algunos senadores radicales, es tiempo, papel y tinta perdidos. El proyecto puede ser mejorado, pero no rechazado.

## Acuarelas de Carlos Marín

Todas las salas de exposiciones deberían estar a la mano. Muchas se dejan de ver por dificultades de llegar hasta ellas. Una de estas salas es la de Ediciones. No basta llegar allí, hay muchas revistas que para llegar a ella. Y esa lastima, porque el local es excelente, buena luz y acondicionado. Nos hablan mucho que fuéramos hasta que nos decidimos y tocó la suerte de un conjunto original de acuarelas, porque Carlos Marín tiene una visión muy suya, es de la escuela sugerente, y maneja la aguada con mucha gracia.

Su dibujo no es perfecto, es más bien un boceto, pero, repito, con tanto gracia y destreza que cautiva. Parece ser que su modelo lo traslada a otro plano en la observación, y de aquí surge su originalidad. No habla catálogo, otro inconveniente, porque es preciso apuntar. Y lo hicieron, anotando cuatro piezas que mi parecer las más

N. Y. S.

originales y de más hermoso color.

Hoy se trabaja con la agua en forma distinta que antaño. La pincelada es más suave, más bizarra y se diría que a veces se pinta con el aceite, dejando entonces una gran mancha sugerencia y libertad.

Ved como he visto yo los otros carteones pintados. Entre estos un solo paisaje, La Florida, número 6, sólo manchas azules grises que forman el conjunto, pero hay allí aire, naturaleza de verdad, y son rasgos, nada más, pero ellos dan ese aire y las distancias.

4. Flores, con la misma técnica, y un color sabroso, fino y delicado. 9. Hortensias.

Esos son los que más me gustan.

Yendo a la otra parte del cuadro, las acuarelas que forman el conjunto original de acuarelas, porque Carlos Marín tiene una visión muy suya, es de la escuela sugerente, y maneja la aguada con mucha gracia.

Su dibujo no es perfecto, es

más bien un boceto, pero, repito,

con tanto gracia y destreza que

cautiva. Parece ser que su

modelo lo traslada a otro

plano en la observación, y de

aquí surge su originalidad.

No habla catálogo, otro inconve-

niente, porque es preciso apuntar.

Y lo hicieron, anotando cuatro piezas que mi parecer las más

N. Y. S.

## Fotos acusadoras

Son impresionantes las fotos publicadas ayer por nuestro diario, en que aparece en forma manifiesta y clara la intervención de extranos en la huelga estudiantil declarada intempestivamente por los alumnos de los colegios fiscales de la capital.

Una de éstas muestra cómo un niño avanza empujando una piedra y llevando impreso en su rostro infantil un agrio gesto de amenaza; Junto a él marcha un individuo adulto, con el cuello enfundado, hasta las orejas, y que es quien a todas luces instiga la materialización de sus intenciones.

Se trata de fotos de una expresividad irrecusable. Y las conclusiones que de ellas se desprenden no pueden ser más elocuentes: hay individuos enteramente adorados con los niños y que son quienes los impulsan a arredar de hecho a los agentes del orden público, y a transformar sus manifestaciones en francas asonadas delictuosas.

Es posible que la evidencia gráfica de esta intromisión golpea en la conciencia de los padres de los alumnos y los mueva a asumir la responsabilidad que les corresponde en la conducción de sus hijos. A veces que lleven su indolencia hasta dejarlos, a sabiendas, bajo la tutición de bampones.

TINTAPEL

## LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1817. AGUSTINOS 1289. TELEFONO 22222. CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Javaldo Sagüés O.

## Insobornable adhesión a la legalidad

Chile, en observancia fiel de sus leyes, ha rechazado, en el Consejo de la OEA, una exhortación de ese organismo para realizar una serie de medidas contra el comunismo, que violan claramente nuestra Constitución Política.

No podría haber más elocuente prueba de prescindencia ideológica.

El Gobierno chileno, que no desconoce la perturbadora acción comunista, cuyos efectos sufre permanentemente, no ha dudado, en cambio un momento en negar su voto a una decisión que estima contraria a las garantías individuales y, por ende, a la honesta convivencia democrática.

El Embajador ante la Organización de Estados Americanos, don Manuel Trucco, en cumplimiento de instrucciones precisas de la Cancillería, defendió la posición de nuestro país con palabras que definen catóricamente la insobornable naturaleza democrática que caracteriza a los Poderes Públicos y al pueblo de Chile.

Hay para sentirse orgulloso de esos términos ponderados y altivos.

Si hoy algo cierto, como dijo tan emotivamente nuestro representante, es que aquí "nos hemos mantenido ajenos a los trastornos porque hemos tenido buen cuidado de que no fueran las autoridades las que quebraran la convivencia democrática".

¿Qué el comunismo conspira, que no desea otra cosa que la destrucción del orden institucional? Nadie puede objetivamente ponerlo en duda.

Pero la democracia tiene su mejor defensa en su propio ideario, no en condonar a cadena perpetua al lobo, según una de sus felices frases.

Por lo demás, fuera de los aspectos de fondo, que doctrinariamente no parecen compatibles con ella, hay problemas formales, de legalidad, que impiden que nuestro Gobierno se sumara a una resolución violatoria de acuerdos taxativos de los Cancilleres americanos, en Punta del Este.

No se discute la infiltración roja, que es un hecho. Pero, si la comunidad continental desea defender su forma de vida, debe hacerlo con las armas que le son propias, y que no contradicen su espíritu democrático.

Frente a la gira demográfico, siempre inconsciente, el Gobierno prueba, una vez más, su leal adhesión a las normas que informan el carácter de nuestra democracia, y que no permiten desviaciones a uno ni otro extremo, sino el ejercicio irrestricto de sus principios esenciales.

Ningún espectáculo es tan divertido como el que protagonizan los comunistas al ser sorprendidos en alguna de sus maniobras.

Semicjan esas pequeñas cochinitas de jardín que comúnmente llaman "chanchitos". Uno levanta un ladillo, y bajo él están escondidos los "chanchitos", que, al sentir la luz del día sobre sus grises lomos, corren desatados, tropezando con las matas de pasto o de plantas, dando vueltas, cegatos, y despavoridos, en busca de otro escondite.

Los sectores comunistas de la oposición chilena

durante más de quince días han trabajado frenéticamente en "el proceso de la persecución de 1949". Los dejamos hablar, faltar a la verdad y entusiasmarse con sus cuentos.

Después de mas de una larga quincena pusimos su jerga en descubierta: lo que ustedes buscan no es injurar al ex Presidente González Videla, sino que lo justificar, en una acción del Partido Socialista, en 1949, la resolución que ya tienen en mente, de abandonar al candidato presidencial del FRAP, Dr. Allende.

Esto era lo sustancial de nuestro comentario de la marcas.

Pues bien, el diario comunista "El Siglo", del periodista un vistoso editorial, se refiere a nuestro comentario, calificándolo de "nervioso articulo".

"Vaya nervios," después de más de quince días...

"Y que dice, además, el diario comunista en su respuesta?" Desmiente lo sustancial que aquí afirmamos? "Nieta que están estudiando retirar su apoyo al actual candidato presidencial del FRAP?

No, señor. Esto era lo sustancial de nuestro comentario de la marcas.

Pues bien, el diario comunista "El Siglo", del periodista un vistoso editorial, se refiere a nuestro comentario, calificándolo de "nervioso articulo".

"Vaya nervios," después de más de quince días...

"Y que dice, además, el diario comunista en su respuesta?" Desmiente lo sustancial que aquí afirmamos? "Nieta que están estudiando retirar su apoyo al actual candidato presidencial del FRAP?

No, señor. Esto era lo sustancial de nuestro comentario de la marcas.

Pues bien, el diario comunista "El Siglo", del periodista un vistoso editorial, se refiere a nuestro comentario, calificándolo de "nervioso articulo".

"Vaya nervios," después de más de quince días...

"Y que dice, además, el diario comunista en su respuesta?" Desmiente lo sustancial que aquí afirmamos? "Nieta que están estudiando retirar su apoyo al actual candidato presidencial del FRAP?

No, señor. Esto era lo sustancial de nuestro comentario de la marcas.

Bien, si ello fue verdad, apor desde el 4 de noviembre de 1952, fecha en que terminó el Gobierno del Presidente González Videla, no Hevaron las acusaciones al Parlamento Nacional, al Gobierno, que se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

"Acaso el Gobierno que sucedió al de 1949, estando en el poder, no se presentó en los Tribunales de Justicia?

Nueva Directiva en el Departamento Estudiantil de la Juventud Liberal  
Reunión extraordinaria del Consejo Nacional del Departamento Estudiantil de la Juventud Liberal, eligió la siguiente nueva directiva: presidente, Guillermo Krauss; vicepresidente, Guillermo Galván; secretario general, Carlos Alberto Novoa; secretaria de actas, Mónica Zambrano; delegado al Directorio Nacional de la Juventud, Carlos Alberto Novoa; Mónica Zambrano y Guillermo Galván; consejero nacional por el Departamento Estudiantil, Guillermo Krauss.

**LEGIÓN FEMENINA** — Posteriormente, y con asistencia del señor Krauss, quedó organizada la Legión Femenina del Departamento Estudiantil Liberal. Su directiva es la que sigue: presidenta, María Teresa Ruiz; vicepresidenta, María Amelia Ruiz; secretaria general, María de la Luz Vial; tesorera, Isabel García.

#### Organizan homenaje a la señora Julia N. viuda de Durán

En los salones del Restaurante Santiago, se llevó a efecto un almuerzo organizado por el Comando Nacional Femenino del Partido Radical, que preside la señora Raquel García de Zambrano, con el objeto de rendirle un homenaje a la señora Julia Neumann viuda de Durán, madre del candidato a la Presidencia de la República del Frente Democrático, senador Julio Durán.

A este almuerzo asistieron todas las mujeres adherentes a esta candidatura.

Se ha fijado como fecha de esta manifestación el sábado 27 del presente mes, a las 13.30 horas.

#### REFORMA TRIBUTARIA:

## APROBARON TASAS REBAJADAS PARA GLOBAL COMPLEMENTARIO

Indicación de Bossay modificó el proyecto de la Cámara de Diputados. También se eliminó la declaración conjunta de los cónyuges. Procedimiento especial para los separados de bienes.

Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía del Senado acordaron ayer rebajar las tasas del Impuesto Global Complementario, contenidas en el proyecto de Reforma Tributaria aprobado por la Cámara de Diputados, y eliminar la declaración conjunta que debían hacer los cónyuges para los efectos de ese mismo impuesto.

En cambio, y con relación a este último punto, las Comisiones establecieron un procedimiento especial para evitar la evasión, entre los cónyuges separados de bienes.

**INDICACIÓN DE BOSSAY.** — La Modificación en las tasas, relativas al Global Complementario, fue originada por una indicación del presidente de las Comisiones Unidas, senador Luis Bossay, quien señaló que las tasas contenidas en el proyecto de la Cámara de Diputados perjudicarían el desarrollo económico y, especialmente, los intereses de los empleados y obreros, porque eran demasiado altas para las rentas pequeñas. Bossay indicó que esta posición suya era la misma que sostuvo en la Comisión Especial de los partidos de Gobierno, que estudió este proyecto, antes de su envío al Congreso Nacional.

La indicación de Bossay fue apoyada y aprobada por los senadores Larraín, Letelier, Quiñones, Pinto, Orellana, cuyos apartes se explican las tasas del Global vigentes, las contenidas en el proyecto de la Cámara, y las correspondientes a la indicación del señor Bossay.

Respecto a esta misma materia, el senador Wachholz analizó algunos aspectos de las Cuentas Nacionales elaboradas por la Corporación de Fomento, especialmente en lo relativo a la capacidad tributaria del país.

Se acordó citar a la próxima sesión de las Comisiones Unidas a efectuarse el lunes de 11 a 20 horas al Vicepresidente de la CORFO y otros funcionarios, para que expliquen esta circunstancia, así como la incidencia del proyecto en la constitución nacional.

**DEclaración de LOS CONYUGES.** — Las Comisiones Unidas resolvieron también el artículo 44 del proyecto de la Cámara, según el cual los cónyuges que tienen juntos deben presentar una declaración conjunta de sus rentas independientes, considerándose como un solo contribuyente, cualquiera que fuere el régimen de bienes existente entre ellos.

Varios senadores —los señores Alessandri, don Fernando Wachholz, Larraín y Contreras, don Vicente— pidieron el rechazo de este artículo, expresando que atentaba contra el orden jurídico y la organización de la familia.

Sobre este asunto se aprobó una indicación del señor Larraín, que dice:

“Los cónyuges —los señores Alessandri, don Fernando Wachholz, Larraín y Contreras, don Vicente— pidieron el rechazo de este artículo, expresando que atentaba contra el orden jurídico y la organización de la familia.”

El proyecto fue despachado en los mismos términos en que fue enviado al Congreso por el Ejecutivo.

La Comisión de Hacienda sesionará el lunes próximo para despachar esta iniciativa, reglamentariamente, debe ser debatida y votada por la Cámara en su sesión del martes próximo.

**COMISIÓN DE CAMARA APROBO REAJUSTE A PODER JUDICIAL**

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados despachó ayer el proyecto, con suma urgencia, que reajusta las rentas del Poder Judicial.

A la sesión asistieron el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, y el Subsecretario de la misma cartera, Jaime Larrain.

El proyecto fue despachado en los mismos términos en que fue enviado al Congreso por el Ejecutivo.

La Comisión de Hacienda sesionará el lunes próximo para despachar esta iniciativa, reglamentariamente, debe ser debatida y votada por la Cámara en su sesión del martes próximo.

**COMISIÓN DE ECONOMÍA.** —

La Comisión de Economía aprobó un proyecto que concede el régimen de separación de bienes a esa convención legal, judicial, incluyendo la situación contemplada en el artículo 150 del Código Civil.

Declararon sus rentas independientes. Sin embargo, los cónyuges con separación de bienes, deberán presentar declaración conjunta de sus rentas cuando no hayan liquidado efectivamente la sociedad conjugal o conservado bienes en comunidad, o cuando cualquiera de ellos tuviere poder del otro para administrar o disponer de sus bienes.

**AMORTIZACIÓN PARA LA RENTA LIQUIDA.** — Además de otros artículos del proyecto, las Comisiones Unidas resolvieron lo relacionado con la amortización que se autoriza deducir como gasto para determinar la renta líquida de los contribuyentes a que se refiere el art. 23.

Este asunto tiene fundamental importancia —se expli-

có—, por cuanto es una de las herramientas más eficaces que contempla la nueva legislación tributaria para capitalizar las empresas.

En este sentido se aprobaron dos tipos de amortizaciones: una, ordinaria, en términos más o menos similares a los contenidos en la letra f) del art. 17 de la actual Ley de la Renta, pero determinando expresamente que las normas que dicta la Dirección de Impuestos Internos no podrán simplificar los plazos de amortización y a veces de quince años, salvo cuando se trate de edificios de material sólido, en que este plazo podrá llegar a 50 años. Esta disposición —propuso por el señor Ibáñez— se modificó por el señor Larraín, importa establecer un sistema de amortización para las maquinarias y demás bienes usados en la agricultura o en la industria no superior a 15 años. El otro tipo que el Presidente de la República, previa informe de la

CORFO, deberá dictar normas para establecer amortizaciones de maquinarias e instalaciones, conforme a los sistemas de balances decrecientes u otros generalmente aceptados.

Se informó con todo, que las indicaciones aprobadas importan sólo modificar la redacción dada por el Ejecutivo a este artículo, ya que el sostiene, también, como norma de capitalización, el establecimiento de un sistema de amortización absoluta y de acuerdo con la realidad y necesidades económicas.

**INDICACIÓN RECHAZADA.** — Al iniciarse la sesión de ayer de las Comisiones Unidas del Senado, se rechazó, por 4 votos contra 3, una indicación que permitía a los contribuyentes que realizan sus activos por una sola vez, pagando un impuesto único del 5%.

Esta indicación fue impugnada por el Ministro de Hacienda Luis Mackenna, quien sostuvo que ella era contraria a los intereses fiscales.

**CONFUNDEN AL ESTUDIANTADO CON MANIOBRAS POLÍTICAS**

Denuncia y llamado a la cordura del Departamento Estudiantil Liberal.

Se reunió, extraordinariamente, el Departamento Estudiantil de la Juventud Liberal, y acordó hacer pública la siguiente declaración:

“El País en estos momentos está prescindiendo una huelga de estudiantes secundarios acordada por la Federación de Estudiantes de Chile. Los motivos que se invocan para dicho movimiento son: protestar por la tramitación del proyecto que modifica el DFL, sobre Abusos de Publicidad y el mal estado en que se encuentran numerosos establecimientos de enseñanza.

Para nadie es desconocido el hecho de que la razón invocada en primer término, obedece a una manifiesta dirigida por las fuerzas de opinión y destinada a crear un ambiente de situación artificial que no obedece al sentimiento mayoritario del país, que ha visto con agrado los esfuerzos del Gobierno por actualizar medidas legislativas tendientes a garantizar la vida privada de las personas y alejarlas de los desbordes de una prensa sensacionalista, procua y irresponsable.

También es de conocimiento público la labor extraordinaria que durante este Gobierno se ha realizado en la construcción de establecimientos educacionales. Los índices de construcción llevados a efecto por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos y por el Ministerio de Obras Públicas demuestran que el país, como anotó, se había edificado más y comprobaban la preocupación de las autoridades gubernativas por solucionar un problema que se ha venido arrastrando desde hace más de cincuenta años.

Pretender realizar un movimiento huecístico a excusa de estos argumentos, es con-

traer a la juventud chilena a la confusión y la desorientación.

**COMISIÓN DE MINERIA.** —

Prosiguió el debate del pro-

yecto que modifica el Código de Minería y acordó citar a los vicepresidentes de la Corporación de Salta y Banco Central y al director del Servicio de Minería del Estado.

En el debate se expuso que el proyecto que establece normas para la exportación de salitre y yodo producidos con el sistema Shanks y otros similares.

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES.** — Continuó el debate del proyecto que reestructura la planta del personal de la Cancillería, con asistencia del Ministro Carlos Martínez Sotomayor.

**COMISIÓN DE TRABAJO.** —

La Comisión de Trabajo, aprobó los siguientes proyec-

tos:

El que favorece a los impre-

ntes arrendatarios del edi-

ficio de la Caja de Ferro,

carretera ubicado en Alameda

y Serrano, los cuales podrán

optar a comprar departamen-

tos en otros edificios, como si

fueran sus arrendatarios-tene-

dentes.

**ACTIVIDADES PARTIDARIAS**

**PARTIDO LIBERAL**

**ASAMBLEA DE SAN BER-**

**NARDO.** — Cita a sesión ordi-

naria para las 19.30 horas de hoy, en Eyzaguirre 558.

## Reunión de camaradería de damas liberales



## La Sexta Comuna proclamará el domingo candidatura de Durán

El acto ha provocado gran interés en los sectores independientes. El martes próximo lo proclamarán los empleados particulares de Santiago. Inician trabajos electorales en Concepción.

Extraordinario entusiasmo ha despertado en los sectores independientes de la Sexta Comuna (barrio Recoleta), la proclamación oficial del candidato presidencial del Frente Democrático, senador Julio Durán N., que tendrá lugar el domingo 27, a las 10 horas, en los salones del Deportivo Audax Italiano, ubicado en calle Luis N. 425.

Los distintos comités que se han formado para trabajar en favor de esta candidatura, tanto de elementos femeninos, masculinos y juveniles, están desarrollando una intensa actividad, a fin de que el acto proclamatorio del domingo alcance el éxito que la postulación del senador Durán se merece y que sea coronado en todos los sectores de la Sexta Comuna especial acogida.

Los distinguidos invitados que se han formado para trabajar en favor de esta candidatura, tanto de elementos femeninos, masculinos y juveniles, están desarrollando una intensa actividad, a fin de que el acto proclamatorio del domingo alcance el éxito que la postulación del senador Durán se merece y que sea coronado en todos los sectores de la Sexta Comuna especial acogida.

En la Sexta Comuna donde el senador Durán inicio su vida política, al desempeñarse como presidente de la Juventud Radical de Recoleta, barrio en el cual estuvo ligado por varios años, no solo por vivir en él, sino también por sus actividades comerciales en la Feria Municipal, cuando era estudiante de Derecho.

**COMITÉ DE EMPLEADOS PARTICULARES**

El Frente Democrático, constituido en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, está integrado por las siguientes personas: Partido Liberal, presidente, Marcelo Urrutia; vicepresidente, Waldemar Martínez Sánchez; secretario general, Humberto Lodriga; tesorero, José Antonio Rodríguez González; tesorero, Hernán Gómez Leyton; directores, Emilio Attalah Albornoz, Vicente Ríos Llena y Juan Torres Araya. Partido Conservador, presidente, Hernán Covarrubias Bernales; vicepresidente, Juan de la Cruz Clot Guzmán; secretario general, Humberto Lodriga; tesorero, Sergio Flores Rojas; secretario general, Hernán Vera Arellano; directores, Mario Llagos Ludueña, Juan Míllo Molinas y Eliseo Urzúa Pérez. Partido Radical, presidente, Raul Silva Bobadilla; vicepresidente, Jorge Vargas Oyarzún, secretario

general, Alberto Valenzuela Vergara; tesorero, Julio Corrada Estay; secretario electoral, Manuel Martínez Rodríguez; secretario de prensa y propaganda, Sergio del Villar de la Cuadra; directores, Luis Morales Abarza, Hernán Ramírez Riveros y Raúl Camblor Chávez.

**FRENTE DEMOCRATICO EN CONCEPCION**

En la Sucursal de la Caja de Previsión de Empleados Particulares de Concepción ha quedado constituido el directorio del Frente Democrático, el organismo encargado de los trabajos electorales en favor del abanderado oficial de esta combinación, senador Julio Durán Neumann.

La directiva del Frente Democrático de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, integrada por las siguientes personas: Partido Liberal, presidente, Marcelo Urrutia; vicepresidente, Waldemar Martínez Sánchez; secretario general, Humberto Lodriga; tesorero, José Antonio Rodríguez González; tesorero, Hernán Gómez Leyton; directores, Emilio Attalah Albornoz, Vicente Ríos Llena y Juan Torres Araya. Partido Conservador, presidente, Hernán Covarrubias Bernales; vicepresidente, Juan de la Cruz Clot Guzmán; secretario general, Humberto Lodriga; tesorero, Sergio Flores Rojas; secretario general, Hernán Vera Arellano; directores, Mario Llagos Ludueña, Juan Míllo Molinas y Eliseo Urzúa Pérez. Partido Radical, presidente, Raul Silva Bobadilla; vicepresidente, Jorge Vargas Oyarzún, secretario

general, Alberto Valenzuela Vergara; tesorero, Julio Corrada Estay; secretario electoral, Manuel Martínez Rodríguez; secretario de prensa y propaganda, Sergio del Villar de la Cuadra; directores, Luis Morales Abarza, Hernán Ramírez Riveros y Raúl Camblor Chávez.

**FRENTE DEMOCRATICO EN CONCEPCION**

En la Sucursal de la Caja de Previsión de Empleados Particulares de Concepción ha quedado constituido el directorio del Frente Democrático, el organismo encargado de los trabajos electorales en favor del abanderado oficial de esta combinación, senador Julio Durán Neumann.

La directiva del Frente Democrático de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, integrada por las siguientes personas: Partido Liberal, presidente, Marcelo Urrutia; vicepresidente, Waldemar Martínez Sánchez; secretario general, Humberto Lodriga; tesorero, José Antonio Rodríguez González; tesorero, Hernán Gómez Leyton; directores, Emilio Attalah Albornoz, Vicente Ríos Llena y Juan Torres Araya. Partido Conservador, presidente, Hernán Covarrubias Bernales; vicepresidente, Juan de la Cruz Clot Guzmán; secretario general, Humberto Lodriga; tesorero, Sergio Flores Rojas; secretario general, Hernán Vera Arellano; directores, Mario Llagos Ludueña, Juan Míllo Molinas y Eliseo Urzúa Pérez. Partido Radical, presidente, Raul Silva Bobadilla; vicepresidente, Jorge Vargas Oyarzún, secretario

general, Alberto Valenzuela Vergara; tesorero, Julio Corrada Estay; secretario electoral, Manuel Martínez Rodríguez; secretario de prensa y propaganda, Sergio del Villar de la Cuadra; directores, Luis Morales Abarza, Hernán Ramírez Riveros y Raúl Camblor Chávez.

**FRENTE DEMOCRATICO EN CONCEPCION**

En la Sucursal de la Caja de Previsión de Empleados Particulares de Concepción ha quedado constituido el directorio del Frente Democrático, el organismo encargado de los trabajos electorales en favor del abanderado oficial de esta combinación, senador Julio Durán Neumann.

La directiva del Frente Democrático de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, integrada por las siguientes personas: Partido Liberal, presidente, Marcelo Urrutia; vicepresidente, Waldemar Martínez Sánchez; secretario general, Humberto Lodriga; tesorero, José Antonio Rodríguez González; tesorero, Hernán Gómez Leyton; directores, Emilio Attalah Albornoz, Vicente Ríos Llena y Juan Torres Araya. Partido Conservador, presidente, Hernán Covarrubias Bernales; vicepresidente, Juan de la Cruz Clot Guzmán; secretario general, Humberto Lodriga; tesorero, Sergio Flores Rojas; secretario general, Hernán Vera Arellano; directores, Mario Llagos Ludueña, Juan Míllo Molinas y Eliseo Urzúa Pérez. Partido Radical, presidente, Raul Silva Bobadilla; vicepresidente, Jorge Vargas Oyarzún, secretario

## V.-TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se dará lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPF (Prosecretario). — Se han recibido:

— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que reestructura los servicios dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores.

— Cuatro oficios del Honorable Senado.

Con el primero, remite, aprobado por esa Corporación, un proyecto de ley que prohíbe por seis años el plazo para inscribir los vehículos motorizados en el "Registro Especial de Vehículos Motorizados", creado por la ley número 15.123.

Con los tres restantes, devueltos aprobados en los mismos términos los siguientes asuntos legislativos:

Proyecto de Acuerdo que aprueba el instrumento de enmienda a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, adoptado en la 46a. Reunión, celebrada en Ginebra el 22 de Junio de 1962.

Proyecto de ley que incluye en su texto establecido en la letra b) del artículo 3º la de la ley número 12.017 la repavimentación de la Avenida "La Estrella" de la comuna de Las Harras.

Proyecto de ley que autoriza la expropiación de una propiedad ubicada en la Población El Abanico, de la comuna de Quinta Normal.

3.º— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se dirigió en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, relativo al pago de sueldos a los Agentes Postales de la provincia de Taalco, y

Del señor Jaque, referente a la extensión del servicio telefónico a la Población "Las Canchas" de Talcahuano.

4.º— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Brücher, sobre la reparación del tramo ferroviario O'Higgins-Balcarzal de Antofagasta a Salta, en la República Argentina.

5.º— Dos oficios del señor Ministro de Vías y Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, que acerca de la construcción del Estadio Municipal de Limache, y

De la señora Campuzano, doña Juana, relativo a los problemas que afectan a la Población 16 de Abril de la comuna de Conchali.

6.º— Cuatro informes de la Comisión de Relaciones Exteriores, recelados en los siguientes Proyectos de Acuerdo:

Mensaje que aprueba el Acuerdo Básico de cooperación técnica suscrito entre los Gobiernos de Chile y el de Yugoslavia;

Mensaje que aprueba el Acuerdo que instituye el Centro Latinoamericano de Física en la ciudad de Rio de Janeiro el 26 de marzo de 1962;

Mensaje que aprueba el Convenio de Tránsito de Pasajeros y Turismo suscrito entre los Gobiernos de Chile y el de Brasil, y

Mensaje que aprueba la Adhesión de Chile a la Convención Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar.

—Quedaron en Tabla:

7.º— Siete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

— El señor Maturo, que autoriza a la Municipalidad de Nancagua para contratar empréstitos.

Los señores Eluchans, Rivera, Muñoz, Rivas y Decombe, que autorizan a la Municipalidad de Quillota para contratar empréstitos.

— Los señores Morales, don Carlos y Galleguillos Vera, que destinan recursos para la adquisición de un bien raíz para el Club de Abogados de Chile.

El señor Ballesteros, que designa el artículo 23 del Decreto con Fuerza de Ley número 2, sobre Plano Habitacional.

Los señores Robles, García, Medel y Rosales, que autorizan a la Municipalidad de Iquique para transferir, a título gratuito, la manzana número 662 del plano catastral de esa ciudad, a la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas Victoria Limitada, y

El señor Urieta de la Sotilla, que concede pensión a don José María Cárdenas.

8.º— Una comunicación del señor Godoy, con la que manifiesta que se suscribirá del país por un plazo inferior a treinta días.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Termina la Cuenta.

## I.-CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que reestructura el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

## 2.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — El Honorable señor Bulnes ha solicitado se le conceda un mil minuto de tiempo para hacer una intervención.

El Honorable señor Oyarzún ha pedido tiempo para rendir un homenaje a las víctimas

## Cámara de Diputados

SESION 15<sup>a</sup> ORDINARIA, EN JUEVES 27 DE JUNIO DE 1963

(De 11.30 a 13.39 horas)

## Presidencia de los señores Miranda (don Hugo) y Urrutia de la Sotta

SECRETARIOS: LOS SEÑORES CAÑAS IBÁÑEZ Y KAEMPF.

(Versión Oficial)

del avión de la Fuerza Aérea recientemente accidentado en Aisen.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES — Solamente para hacer una petición a la Honorable Cámara, con el objeto de que se realice la discusión del proyecto de ley que aparece mencionado en el Boletín N° 8946 que se refiere a la reparación de las líneas aéreas parciales.

Debo hacer presente a la Sala que las indicaciones presentadas a la Comisión de Economía y Comercio han sido aprobadas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Se ha hecho presente a la Mesa que no hay acuerdo para tratar el proyecto a que se refiere el Honorable señor.

3.—HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL ACCIDENTE AEREO OCURRIDO EN AISEN.—NOTA DE CONDOLENCIA A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tienen la palabra el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARZÚN (Poniéndose de pie) — Señor Presidente, muchos homenajes se han rendido en esta Alta Tribuna, en favor de instituciones, hombres y mujeres que a través de los años han rendido altruismo sin medida, en favor de todo el mundo, en el avance de las ciencias de las ciencias, etc., etc.

Es por esto mismo, señor Presidente, que la zona austral se halla periódicamente asediada del resto del país.

Nuestro Gobierno y las autoridades han olvidado que existe el dolor de vivir de las personas que perdieron a seres queridos.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que

vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria de don Ismael Mandiola Solar, joven talquino, que vivió y considerado en la zona,

que ayudó a su familia a sobrevivir.

Asimismo en nombre de mi colega Honorable señor Aravena, rindo homenaje a la memoria

etas, será entregada por la efectos a contar de la misma fecha.

**ARTICULO TRANSITORIO**

Artículo 1.o.— A los actuales funcionarios de la Planta Administrativa del Ministerio del Interior, no les será aplicable las disposiciones contempladas en el artículo 14.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 6 de abril de 1960, en el caso de su nombramiento en la Planta Directiva, Profesional y Técnica, de la Secretaría y Administración del mismo Ministerio.

Artículo 11.o.— La presente entrará en vigencia el 1.o de enero de 1963 y, de consiguiente, los decretos de encargamiento producirán sus efectos a contar de la misma fecha.

**Las modificaciones de la Comisión de Hacienda son las siguientes:**

**"ARTICULO 1.o"**

Substituirlo por el siguiente:

"Artículo 1.o— Reestructurarse las reparticiones y servicios dependientes del Ministerio del Interior que se indican y fijan las siguientes plantas de sus respectivos funcionarios:

**a) Servicio de Gobierno Interior****PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA**

Categoría	Cargo	No de func.
4a. cat.	Intendentes	25
5a. cat.	Gobernador de Arica	1
5a. cat.	Gobernadores (22), Secretarios-Abogados de Intendencias (25), Secretario-Abogado Gobernación de Arica (1)	48
7a. cat.	Gobernadores	43

**PLANTA ADMINISTRATIVA**

Sa. cat.	Oficiales	6
6a. cat.	Oficiales	8
7a. cat.	Oficiales	10
Gdo. 1.0	Oficiales	11
Gdo. 2.0	Oficiales	12
Gdo. 3.0	Oficiales	14
Gdo. 4.0	Oficiales	15
Gdo. 5.0	Oficiales	14
Gdo. 6.0	Oficiales	12
Gdo. 7.0	Oficiales	13
Gdo. 8.0	Oficiales	12
Gdo. 9.0	Oficiales	11
Gdo. 10.0	Oficiales	10
Gdo. 11.0	Oficiales	10

**PLANTA DE SERVICIOS MENORES**

Gdo. 8.0	Auxiliares	25
Gdo. 9.0	Auxiliares	30
Gdo. 10.0	Auxiliares	40
Gdo. 11.0	Auxiliares	33
Gdo. 12.0	Auxiliares	21
Gdo. 13.0	Auxiliares	18

**b) Dirección de Asistencia Social****PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA**

3a. cat.	Director	1
4a. cat.	Secretario General	1
5a. cat.	A. Social Jefe Depto.	1
6a. cat.	A. Social Jefe Sec. (1), A. Social Jefe Sec. (1), Contador (1)	3
Gdo. 1.0	Asistentes Sociales	6
Gdo. 2.0	Asistentes Sociales	6
Gdo. 3.0	Asistentes Sociales	8
Gdo. 4.0	Asistentes Sociales	8
Gdo. 5.0	Asistentes Sociales	10
Gdo. 6.0	Asistentes Sociales	10
Gdo. 7.0	Asistentes Sociales	12

**PLANTA ADMINISTRATIVA**

Sa. cat.	Jefes Departamento	5
Sa. cat.	Jefes Sección	4
Sa. cat.	Jefes Sección	4
Gdo. 1.0	Oficiales	4
Gdo. 2.0	Oficiales	6
Gdo. 3.0	Oficiales	6
Gdo. 4.0	Oficiales	7
Gdo. 5.0	Oficiales	6
Gdo. 6.0	Oficiales	5
Gdo. 7.0	Oficiales	4
Gdo. 8.0	Oficiales	6
Gdo. 9.0	Oficiales	6
Gdo. 10.0	Oficiales	5
Gdo. 11.0	Oficiales	5

**PLANTA DE SERVICIOS MENORES**

Gdo. 8.0	Mayordomo (1), Chofer (1)	2
Gdo. 9.0	Mayordomo (1), Chofer (1)	2
Gdo. 10.0	Mayordomos (2), Choferes (3)	5
Gdo. 11.0	Mayordomos (4), Choferes (3)	7
Gdo. 12.0	Choferes (2), Porteros (4)	6
Gdo. 13.0	Porteros	4

**c) Jardín Zoológico Nacional.****PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA**

6a. cat.	Jefe del Jardín Zoológico	1
7a. cat.	Médico Veterinario	1

**PLANTA ADMINISTRATIVA**

Gdo. 1.0	Oficial	1
Gdo. 2.0	Oficial	1
Gdo. 4.0	Oficial	1
Gdo. 6.0	Oficial	1
Gdo. 8.0	Oficial	1

**d) Cerro San Cristóbal****PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA**

6a. cat.	Administrador	1
Gdo. 1.0	Subadministrador	1

**PLANTA ADMINISTRATIVA**

Gdo. 1.0	Oficial	1
Gdo. 2.0	Oficial	1
Gdo. 4.0	Oficial	1
Gdo. 6.0	Oficial	1
Gdo. 8.0	Oficial	1

**PLANTA DE SERVICIOS**

Gdo. 8.0	Mayordomo	1
Gdo. 9.0	Mayordomo (1), Chofer (1)	1
Gdo. 10.0	Mayordomos (2), Choferes (3)	3
Gdo. 11.0	Mayordomos (4), Choferes (3)	7

Las remuneraciones anuales correspondientes a los cargos consultados en estas plantas serán las establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley número 40, de 1959, con sus modificaciones posteriores."

**ARTICULO 8.o**

gasto que significa la aplicación de la presente ley se imputará a las mayores entradas provenientes del aumento del rendimiento del impuesto al gas licuado producido como consecuencia de la resolución N.o 6413, de 28 de diciembre de 1962, de la Dirección de Impuestos Internos, que fija el precio de venta al consumidor base Santiago en la suma de F\$ 0.35 por kilogramo de gas licuado, con vigencia desde el 1.o de enero de 1963.

**ARTICULO 9.o**

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo...— El mayor gasto que se refiere en el inciso anterior será fijado en

lo sucesivo por la Dirección de Impuestos Internos, previo informe de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas."

**ARTICULOS TRANSITORIOS**

Consultar el siguiente punto:

"Artículo...— El personal que

se nombró en la planificación

de la Oficina de Presupuesto

del Ministerio del Interior,

que es necesario nombrar

en la Oficina de Presupuesto

del Ministerio de Hacienda,

que es necesario nombrar

en la Oficina de Presupuesto

del Ministerio de Hacienda,

que es necesario nombrar

en la Oficina de Presupuesto

del Ministerio de Hacienda,

que es necesario nombrar

en la Oficina de Presupuesto

del Ministerio de Hacienda,

que es necesario nombrar

en la Oficina de Presupuesto

del Ministerio de Hacienda,

que es necesario nombrar

en la Oficina de Presupuesto

del Ministerio de Hacienda,

que es necesario nombrar

en la Oficina de Presupuesto

del Ministerio de Hacienda,

que es necesario nombrar

en la Oficina de Presupuesto

del Ministerio de Hacienda,

que es necesario nombrar

en la Oficina de Presupuesto

del Ministerio de Hacienda,

que es necesario nombrar

en la Oficina de Presupuesto



riamente aprobados los artículos 2.0, 3.0, 4.0, 5.0, 6.0; 7.0, 10.0, 11.0 y 1.0 transitorio.

Sí le parece a la Honorable Cámara se omitirá el trámite de votación secreta en todos los casos que proceda.

**Acordado.**

En votación del artículo 1.0 con la indicación de la Comisión de Hacienda, para reemplazarlo.

Sí le parece a la Honorable Cámara, GUERRA. — (Está Su Señoría). — La diferencia la debe recibir el señor LAVANDERO.

Sí le parece a la Honorable Cámara, GUERRA. — (Está Su Señoría). — La diferencia la debe recibir el señor MIRANDA.

En el artículo 8.0, además de la indicación de la Comisión de Hacienda, se ha formulado otra por el Honorable señor Hillmann, a la que ya se dio lectura.

En votación del artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda. De aprobarla esta indicación, quedaría sin efecto la formulada por el Honorable señor Hillmann.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se rechazaría.

**Acordado.**

En el artículo 9.0, además de la indicación de la Comisión de Hacienda. De aprobarla esta indicación, quedaría sin efecto la formulada por el Honorable señor Hillmann.

En votación del artículo con la indicación del Honorable señor Hillmann. Se propone en su reemplazo al señor Valenzuela.

El señor MIRANDA, don (Presidente). — (Honorable señor Morales Arzubia, Joaquín) ruega a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LAVANDERO. — Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Acordado.**

Se han formulado dos indicaciones al artículo 9.0, una de la Comisión de Hacienda y otra de los Honorable señores Millas y Acevedo. Esta última indicación incide en el informe de la Comisión de Hacienda.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el reemplazo del artículo propuesto por la Comisión de Hacienda, para votar, posteriormente, la indicación de los Honorable señores Millas y Acevedo.

**Acordado.**

El señor LAVANDERO. — Con mi voto en contra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — En votación la indicación. Sí le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El señor LAVANDERO. — Con mi voto en contra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con el voto en contra del Honorable señor Lavandero.

En votación el artículo nuevo, transitorio, propuesto por la Comisión de Hacienda.

Sí le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

Se va a dar lectura a una indicación del Honorable señor Ramirez.

El señor CANAS (Secretario). — La indicación del señor Ramirez es para consultar un artículo nuevo:

Artículo. A los Subdelegados no les serán aplicables las disposiciones contempladas en el artículo 14 del Decreto con Fuerza de Ley N° 338, de 6 de abril de 1960.

El señor LAVANDERO. — ¿Qué dice ese artículo?

El señor CANAS (Secretario). — Establece el requisito de Cuarto de Humanidad, como mínimo, para ingresar a la Administración Pública.

El señor LAVANDERO. — Entonces no.

El señor MIRANDA, don

## RECTIFICACION

### REFORMA DEL DECRETO LEY N.º 425. SOBRE ABUSOS DE PUBLICIDAD

Sesión 14a. Ordinaria, celebrada por la H. Cámara de Diputados, el miércoles 26 de junio de 1963, de 11 a 22.01 horas.

Por un error en la compaginación del discurso pronunciado en esta sesión por el Honorable Diputado señor Florencio Galleguillos, error no imputable a la Redacción de Sesiones de la Honorable Cámara, aparecen estas observaciones publicadas en forma irregular.

**El texto completo de esta intervención es el siguiente:**

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). — Señor Presidente. Todas las indicaciones en la Mesa las escucha impasibles.

El señor AREAVENA. — ¡Señor Presidente! — ¡Señor Galleguillos, error no imputable para la comisión de la Cámara!

Indicación del señor Klein, Ochagavía y Cocherano, el mismo.

Indicación del señor Aravena, Frizzell y Klein.

funto se considerarán dirigidas a los miembros de su familia, siempre que trascendiere a ellos."

Con todo, este punto relativo al sujeto pasivo de estos delitos, uno de los más escabrosos del Derecho Penal, ha sido muy discutible y ha tenido graves repercusiones en los derechos del historiador críticos o novelistas, que suelen exhibir la memoria de muertos ilustres, no en interés de la historia, sino como tema de escándalo y provecho, y que vienen investigando la vida privada con el único fin de descubrir fallos morales o hábitos o desviaciones sexuales.

Fue famosa, en Francia, la querella que dedujeron Aurora Sand, sobrina de George Sand, contra el escritor Jacques Boulenger, con motivo de la publicación de un libro sobre los amantes que su tío tuvo, en su vida literaria.

#### 9.—La tutela jurídica del honor, en la legislación chilena y comparada

Nuestro Código Penal, sin acudir a la denominación hoy en boga de "delitos contra el honor", lo contempla, sin embargo, en el último párrafo del Título VIII del Libro II, donde se tratan los "Crimenes y simples delitos contra las personas".

Y así aparece la siguiente denominación en el Parágrafo 6 o "De la calumnia", y en el 7 o "De la injuria".

Llamamos la atención, desde luego, que el delito de calumnia, que aparece en algunos códigos modernos. Así ocurre, por ejemplo, en los códigos de Italia, Uruguay y Venezuela (que coloca la calumnia entre los delitos "contra la administración de justicia").

Además, la mayoría de los códigos sudamericanos si bien algunos mantienen entre los delitos contra el honor, la calumnia, con las excepciones ya indicadas, configuran, sin embargo, el delito de difamación.

Asi, por ejemplo, en los códigos de Brasil (artículo 139), Santo Domingo (artículo 367), México (artículo 350), Perú (artículo 187), Uruguay (artículo 333) y Venezuela (artículo 444).

Nuestro Código Penal, en su artículo 412, comienza por definir la calumnia como la imputación de un delito determinado; pero falso, y que puede actualmente perseguirse de oficio.

En nuestro concepto, el hecho que constituye la calumnia importa en el fondo una verdadera injuria o difamación en su caso.

La calumnia, en su sentido estricto, debería configurarse cuando se imputa el hecho descrito en el artículo 412, ante la autoridad judicial. Y constituiría así, un verdadero delito contra la administración de justicia, como ocurre en el Código Penal de Venezuela, y que tan deficienteamente contempla el artículo 211 de nuestro Código Penal al perfilar el delito de "acusación o denuncia calumniosa", el precepto de más difícil digestión de nuestro Código.

La injuria la define el artículo 416 como "toda expresión proferida o acción ejecutada en deshonra, desprecio, o menoscabo de otra persona".

Como se ve, se confunden en la definición los conceptos de injuria y de difamación. El precepto se refiere a la injuria cuando emplea la voz "deshonra". Y ya sabemos que se lesiona la honra, cuando se mata el honor.

Pero cuando la ley habla de "desprecio o menoscabo" se está refiriendo, claramente a lo que hemos llamado "difamación".

La injuria grave que no se haga por escrito y con publicidad, tiene una pena insignificante: reclusión menor en su grado mínimo y multa de 20 a cien mil pesos (artículo 418, inciso 2.o del Código Penal). A lo cual hay que agregar que el condonado, en su caso, puede hasta ser favorecido por la remisión condicional de la pena (artículo 1.o de la Ley N.º 7.821), lo que es de extraña ocurrencia.

Los diversos códigos penales sancionan también con penas bajas estos delitos; pero el Código Penal de Costa Rica bate el record del desprecio, al no considerar, en su articulado, los delitos contra el honor. Estos, son considerados

como infracciones en el Código de Policía. Allí trata de "las faltas contra el honor"; la calumnia (artículo 80) y la injuria (artículo 83).

Por otra parte, todas las legislaciones disponen que estos delitos sólo pueden perseguirse a instancia del querellante ofendido.

Son muy conocidas las eventualidades de estos procesos, amenazados constantemente con el abandono de la acción, si el querellante deja transcurrir un pequeño lapso sin practicar las diligencias necesarias para dar curso al procedimiento. Es sólo entonces cuando se hace presente la actividad de oficio del juez, pero lo es para declarar abandonada la acción (artículo 87, C. P. P.).

Sin duda, nadie mejor que el propio ofendido puede calificar la naturaleza del agravio y apreciar la oportunidad de poner en marcha la rodaje judicial, y ver si queda espacio o no a agraves más allá su lesión con el estrepitoso. Pero todo esto se evita.

10.—CONCLUSIONES

Todo lo expuesto en el curso de este breve estudio, no autoriza para formular las siguientes conclusiones:

1.º La necesidad, la que nuestros legisladores valoren, lo meno en analogos términos que lo han hecho con los bienes materiales del patrimonio, el bien jurídico del honor, y lo protejan con sanciones más energicas.

2.º Como medida de protección penal en procesal, se imponga aumento de las sanciones respectivas, y la modificación de la naturaleza de la acción, en el sentido de admitir la pesquisa de oficio, pero a requisición del ofendido, esto es, en la misma forma que el artículo 19, del Código de Procedimiento Penal, la admite, para ciertos delitos de acción privada.

3.º Poner a tono nuestros preceptos penales con la corriente moderna en lo que a la objetividad jurídica se refiere:

a) Construir bajo la denominación de "delitos contra el honor" las dos figuras ya instauradas por Carrera y aceptadas por algunas legislaciones, que distinguen la injuria de la difamación, y sin perjuicio, naturalmente, de una sanción mayor, dada su gravedad, con relación a la simple injuria.

b) Nuestra ley penal, debe comprender entre los delitos, contra el honor, las ofensas al difunto, siempre que la lesión trascienda a su conyuge o descendientes.

4.º El delito que nuestro Código Penal denomina calumnia debe formar parte del delito que el artículo 211 del mismo Código llama "acusación o denuncia calumniosa".

5.º Debe modificarse, en consecuencia, el texto del mencionado artículo 211, precepto que es de difícil formulación, puesto que parece consagrarse el enorme absurdo de un doble juicio penal, un juicio para decidir calumnia, la querella o denuncia, por sencilla ejecutoriada y, en segundo lugar, un segundo proceso penal.

6.º Debe modificarse, en consecuencia, el texto del mencionado artículo 211, precepto que es de difícil formulación, puesto que parece consagrarse el enorme absurdo de un doble juicio penal, un juicio para decidir calumnia, la querella o denuncia, por sencilla ejecutoriada y, en segundo lugar, un segundo proceso penal.

7.º Palabras finales

Se ha hablado mucho sobre la tutela jurídica de la libertad, con justa razón; pero muy poco sobre la tutela jurídica del honor.

Hay quienes creen sin embargo, que el honor vale más

que la libertad.

Así tal vez pensó Francisco I. al caer prisionero en la cárcel de Pavía, cuando escribió a su madre aquella carta famosa, en la que le decía:

"Señora, todo se ha perdido,

pero lo que hemos llamado "dharma".

La injuria grave que no se haga por escrito y con publicidad, tiene una pena insignificante: reclusión menor en su grado mínimo y multa de 20 a cien mil pesos (artículo 418, inciso 2.o del Código Penal).

A lo cual hay que agregar que el condonado, en su caso, puede hasta ser favorecido por la remisión condicional de la pena (artículo 1.o de la Ley N.º 7.821), lo que es de extraña ocurrencia.

Los diversos códigos penales sancionan también con penas bajas estos delitos; pero el Código Penal de Costa Rica bate el record del desprecio, al no considerar, en su articulado, los delitos contra el honor. Estos, son considerados

Sin duda, en ese momento, el Rey de Francia valoró su honor por encima de su libertad, a pesar del episodio histórico que siguió a estas palabras y que no es oportuno recordar.

Para lo que es el caso, ahora, establecer la primacía de estos delitos sólo pueden perseguirse a instancia del querellante ofendido.

Son muy conocidas las eventualidades de estos procesos, amenazados constantemente con el abandono de la acción, si el querellante dejara transcurrir un pequeño lapso sin practicar las diligencias necesarias para dar curso al procedimiento. Es sólo entonces cuando se hace presente la actividad de oficio del juez,

pero lo es para declarar abandonada la acción (artículo 87, C. P. P.).

Sin duda, nadie mejor que el propio ofendido puede calificar la naturaleza del agravio y apreciar la oportunidad de poner en marcha la rodaje judicial, y ver si queda espacio o no a agraves más allá su lesión con el estrepitoso.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, las objeciones de los Honorable colegas de Oposición se refieren, fundamentalmente, a las artículos que señalan que existe una tendencia normal en los seres humanos hacia la comprensión porque todo tiende a acercar más a los hombres.

Soy de los que creen que, a pesar de la lucha violenta entre los diversos sectores políticos de la humanidad, no que haber una tendencia normal en los seres humanos hacia la comprensión. El pensamiento de la sociedad profesional por el desarrollo de la clientela profesional por un público lleno de problemas, que ha tenido acogida en mi modesta oficina, prestándole mi total atención. En consecuencia, soy persona atacable. Jamás he estado violado, pero a ninguna maquinación inmobiliaria y he sido defensor de la libertad en la Honorable Cámara en todo sitio. Nunca he votado en contra de ella.

Yo pregunto a los Honorable colegas de las distintas bancas: ¿están aquí por ganarse la dieta, exclusivamente?

¿O están aquí nada más que para servir determinadas consignas políticas? ¿O lo están también, en cierta medida, porque es un honor?

Es un honor altamente dignificante ser parlamentario. Creo que todos sentimos el honor de ser parlamentarios, de ser depositarios de la soberanía nacional, de recibir la confianza del pueblo, de muchas personas que a veces no conocemos y que van a las urnas a depositar su voto por nosotros. Allí en el secreto de la urna, en donde nadie sabe por quién se está votando, un individuo desconocido, un hombre humilde y poderoso, pero que nadie alcanzará a tener tanto amor como los que dan, tienen para los derechos humanos que han denominado adelante bienes jurídicos.

Porque todo derecho del hombre, toda circunstancia que sea importante o fundamental en nuestra vida, como la existencia misma, la salud el honor, el interés económico, el trabajo y todo aquello que atañe a nuestro destino, nuestros derechos, se demuestra hoy día, bien jurídico.

Justamente lo que ha de perseguir la ley es una protección de los bienes jurídicos, como los representantes de Rusia, Polonia, de Hungría, etcétera; hablamos de derechos y buscamos soluciones comunes para la humanidad, con lo cual, sin duda, estamos procurando alcanzar esto que todos los pueblos reclaman: una paz permanente, duradera, basada en la justicia, en el respeto mutuo, en la comprensión humana.

Perdoneme la Honorable Cámara que haya hecho esta pequeña digresión, pero quería justificar cómo entendía yo y cómo entendió el autor de la iniciativa, el Honorable señor Flores Castelli, que la rectificación debe estar marginada de cualquier acento que se haga, a fin de que no desaparezca ese derecho de quien lo tiene.

La rectificación deberá entregarse con 48 horas de anticipación por correo.

El diario, revista, escrito periódico, radiodifusora o televisora no podrá negarse a insertar o difundir la respuesta sin perjuicio de la responsabilidad del autor de ésta y, si se hicieran a ella, nuevos comentarios, ésta tendrá derecho a replicar bajo las mismas reglas anteriores."

Es decir, esta disposición justamente permite y facilita las polémicas periodísticas, porque da derecho a sucesivas rectificaciones, que son las que necesariamente han de constituir lo que se llama una polémica.

Tal vez el Honorable señor Millas quisiera expresar —porque así lo dice— una diferencia entre la rectificación de una publicación que no aparece todos los días, excluido el domingo, la aclaración o rectificación deberá entregarse con 48 horas de anticipación por correo.

La rectificación deberá formar parte del delito que el artículo 211 del mismo Código llama "acusación o denuncia calumniosa".

Para constituir un delito de difamación, que consta de la aclaración o rectificación de una publicación que tuvimos a oposición a la final, que dice: "En todo caso los referidos comentaristas deberán publicarse en forma absolutamente separada del desmentido o rectificación."

Esta es una idea absolutamente nueva y, si no me equivoco del Honorable señor Flores Castelli: ¿Y ya sabemos que se persigue con ella? Algo que estoy seguro tiene que estar colocado en la primera edición o audiencia que se haga después de la rectificación.

Tal vez el Honorable señor Millas quisiera expresar —porque así lo dice— una diferencia entre la rectificación de una publicación que no aparece todos los días, excluido el domingo, la aclaración o rectificación deberá entregarse con 48 horas de anticipación por correo.

La rectificación deberá formar parte del delito que el artículo 211 del mismo Código llama "acusación o denuncia calumniosa".

Para constituir un delito de difamación, que consta de la aclaración o rectificación de una publicación que tuvimos a oposición a la final, que dice: "En todo caso los referidos comentaristas deberán publicarse en forma absolutamente separada del desmentido o rectificación."

Esta es una idea absolutamente nueva y, si no me equivoco del Honorable señor Flores Castelli: ¿Y ya sabemos que se persigue con ella? Algo que estoy seguro tiene que estar colocado en la primera edición o audiencia que se haga después de la rectificación.

Tal vez el Honorable señor Millas quisiera expresar —porque así lo dice— una diferencia entre la rectificación de una publicación que no aparece todos los días, excluido el domingo, la aclaración o rectificación deberá entregarse con 48 horas de anticipación por correo.

La rectificación deberá formar parte del delito que el artículo 211 del mismo Código llama "acusación o denuncia calumniosa".

Para constituir un delito de difamación, que consta de la aclaración o rectificación de una publicación que no aparece todos los días, excluido el domingo, la aclaración o rectificación deberá entregarse con 48 horas de anticipación por correo.

La rectificación deberá formar parte del delito que el artículo 211 del mismo Código llama "acusación o denuncia calumniosa".

Para constituir un delito de difamación, que consta de la aclaración o rectificación de una publicación que no aparece todos los días, excluido el domingo, la aclaración o rectificación deberá entregarse con 48 horas de anticipación por correo.

La rectificación deberá formar parte del delito que el artículo 211 del mismo Código llama "acusación o denuncia calumniosa".

Para constituir un delito de difamación, que consta de la aclaración o rectificación de una publicación que no aparece todos los días, excluido el domingo, la aclaración o rectificación deberá entregarse con 48 horas de anticipación por correo.

La rectificación deberá formar parte del delito que el artículo 211 del mismo Código llama "acusación o denuncia calumniosa".

Para constituir un delito de difamación, que consta de la aclaración o rectificación de una publicación que no aparece todos los días, excluido el domingo, la aclaración o rectificación deberá entregarse con 48 horas de anticipación por correo.

La rectificación deberá formar parte del delito que el artículo 211 del mismo Código llama "acusación o denuncia calumniosa".

Para constituir un delito de difamación, que consta de la aclaración o rectificación de una publicación que no aparece todos los días, excluido el domingo, la aclaración o rectificación deberá entregarse con 48 horas de anticipación por correo.

La rectificación deberá formar parte del delito que el artículo 211 del mismo Código llama "acusación o denuncia calumniosa".

Para constituir un delito de difamación, que consta de la aclaración o rectificación de una publicación que no aparece todos los días, excluido el domingo, la aclaración o rectificación deberá entregarse con 48 horas de anticipación por correo.

La rectificación deberá formar parte del delito que el artículo 211 del mismo Código llama "acusación o denuncia calumniosa".

Para constituir un delito de difamación, que consta de la aclaración o rectificación de una publicación que no aparece todos los días, excluido el domingo, la aclaración o rectificación deberá entregarse con 48 horas de anticipación por correo.

La rectificación deberá formar parte del delito que el artículo 211 del mismo Código llama "acusación o denuncia calumniosa".

Para constituir un delito de difamación, que consta de la aclaración o rectificación de una publicación que no aparece todos los días, excluido el domingo, la aclaración o rectificación deberá entregarse con 48 horas de anticipación por correo.

La rectificación deberá formar parte del delito que el artículo 211 del mismo Código llama "acusación o denuncia calumniosa".

Para constituir un delito de difamación, que consta de la aclaración o rectificación de una publicación que no aparece todos los días, excluido el domingo, la aclaración o rectificación deberá entregarse con 48 horas de anticipación por correo.

La rectificación deberá formar parte del delito que el artículo 211 del mismo Código llama "acusación o denuncia calumniosa".

Para constituir un delito de difamación, que consta de la aclaración o rectificación de una publicación que no aparece todos los días, excluido el domingo, la aclaración o rectificación deberá entregarse con 48 horas de anticipación por correo.

La rectificación deberá formar parte del delito que el artículo 211 del mismo Código llama "acusación o denuncia calumniosa".

Para constituir un delito de difamación, que consta de la aclaración o rectificación de una publicación que no aparece todos los días, excluido el domingo, la aclaración o rectificación deberá entregarse con 48 horas de anticipación por correo.

La rectificación deberá formar parte del delito que el artículo 211 del mismo Código llama "acusación o denuncia calumniosa".



## Los Hermanos Silva en Hiroshima



Un enorme éxito han obtenido los integrantes del popular conjunto chileno "Los 4 Hermanos Silva" en sus presentaciones en Japón, donde se encuentran actuando desde hace más de quince días en uno de los principales clubes nocturnos de Tokio y en televisión. Los hermanos Silva aprovecharon su estada en Japón para visitar Hiroshima, la ciudad que sufrió

ra el primer impacto atómico de la historia, durante la última guerra. Con el espíritu humanitario que les es característico, sacrificaron sus escasas horas de descanso para ofrecer una actuación en un sanatorio para niños lisados, en Hiroshima. En el grabado, los niños prestan toda su atención a estos chilenos que cantan tan alegramente en un idioma tan extraño.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

### DIRECCION DE VIALIDAD

#### PROVINCIA DE BIO-BIO

Llámase a propuestas públicas para los trabajos de mejoramiento de varios caminos del departamento de LAJA, en la provincia de Bio-Bio, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E\$ 17.244.80.

Bases y demás antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Los Angeles.

Las propuestas se abrirán el día 8 de julio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en la Especialidad de Movimiento de Tierras, en cualquiera categoría del Registro General y en Primera Categoría de Obras Menores.

### DIRECCION DE ARQUITECTURA

#### SOLICITANSE PROPUESTAS PÚBLICAS

para la construcción de la ampliación y modificación de parte del edificio existente en la Oficina de Correos y Telégrafos de LAUTARO.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Cautín y Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 29 de julio, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

#### SOLICITANSE PROPUESTAS PÚBLICAS

para la construcción de la Escuela N° 7 de Niñas de PESAFLOR-Santiago. Construcción de albañilería reforzada, con cinco Pabellones Salas de Clases, casa Directora, Administración y patios cubiertos.

Contratistas de Tercera Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 25 de agosto, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

#### SOLICITANSE PROPUESTAS PÚBLICAS

para la Demolición del Edificio y la ejecución de los cierres exteriores del inmueble ocupado por los SERVICIOS PÚBLICOS DE TEMUCO, ubicado en la calle Claro Solar, esquina Manuel Bulnes.

Contratistas inscritos en los Registros de la Dirección de Arquitectura y los inscritos en la especialidad de Demoliciones.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Cautín y Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 25 de julio, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

#### SOLICITANSE PROPUESTAS PÚBLICAS

para la construcción de la obra gruesa y terminaciones del edificio Servicios Públicos de LEBU - Pabellón A.

Contratistas de Cuarta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Arauco y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 31 de julio, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

#### SOLICITANSE PROPUESTAS PÚBLICAS

para la construcción del Cuerpo de Bomberos de La Laja, de la provincia de BIO-BIO, tipo de construcción albañilería reforzada.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Bio-Bio y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 30 de julio, a las 12 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

#### SOLICITANSE PROPUESTAS PÚBLICAS

para la construcción del Cuerpo de Bomberos de Lancoche, de la provincia de CAUTIN, tipo de construcción albañilería de un piso.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Cautín y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 30 de julio, a las 12 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

#### SOLICITANSE PROPUESTAS PÚBLICAS

para la construcción de la ESCUELA N° 59 DE CHILLAN-COLONIA AGRICOLA BERNARDO O'HIGGINS.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Suble y Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 27 de julio, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

## DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

### SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

#### INSCRIPCION ESPECIAL SUMINISTRO Y MONTAJE PLANTA DE AGUAS SERVIDAS DE "LA LIGUA"

Se llama a inscripción especial de las firmas interesadas en el suministro y montaje de la maquinaria y equipos de la Planta de Tratamientos de Aguas Servidas del Alcantarillado de "LA LIGUA".

Las bases se pueden retirar en Morandé 71, 4º piso. La inscripción se cerrará el día 19 de julio, a las 12 horas.

#### PROUESTA PUBLICA N° 32

Solicitanse Cotización Pública por el suministro de los siguientes transformadores destinados al Agua Potable de IQUIQUE:

2 Transformadores de 300 KVA - 23.000 400-231 volts.

Las ofertas deberán presentarse el día 9 de julio, a las 12 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, en Morandé 71, cuarto piso.

LOS CUATRO HERMANOS 民謡の宝庫ラテン アメリカから  
SILVA エルマヌス・シリヴァ公  
上場 中部日本放送・中部日本放送  
ニュー和光プロ  
今人気最高のコラス グループ衆目 / 提供 ピクター基業K

Mens  
en la  
que

SILVA エルマヌス・シリヴァ公  
Los hermanos Silva fueron profusamente anunciados en diarios y revistas de Tokio, uno de cuyos recortes muestra el bando, donde se ve el nombre de los artistas chilenos en bellos caracteres orientales.

## GUIA DEL ESPECTADOR

### TEATROS

**PETIT REX**, Huérfanos 735 (31144) 19 y 22 horas: Tiempo para convivir.  
**ATLANTIDA**, Huérfanos, n° 714 (31223), Cia. de Comedias: SUSANA Bouquet-Pepa Rojas: "Cuando ella es la otra". A las 19,15 y 22,15 horas: Raúl Monroy en "El prestamista", de Josses. MARU, Huérfanos 736 (312207) — 19,15 y 22 horas: Rato Monroy en "El avaro", de Agustín. MONDIAL, Estado 82 (31477) — 19, horas: Conjunto Itus de "El lugar donde mueren los Matadores".  
**CAUPOLCAN**, San Diego 840 (82437) — 21,40 horas: Fury Durante. Usted puede ser el asesino.

professional: Stevens con el personaje Valerie Brown.

**ATLANTIDA**, Huérfanos 736 (31223), Cia. de Comedias: SUSANA Bouquet-Pepa Rojas: "Cuando ella es la otra". A las 19,15 y 22,15 horas: Raúl Monroy en "El prestamista", de Josses. MARU, Huérfanos 736 (312207) — 19,15 y 22 horas: Rato Monroy en "El avaro", de Agustín. MONDIAL, Estado 82 (31477) — 19, horas: Conjunto Itus de "El lugar donde mueren los Matadores".  
**VICTORIA**, Huérfanos 827 (30021) — 19 y 22 horas: Silvia Pintor en "Madame Amneris, vidente".

**PETIT REX**, Huérfanos 735 (31144) 19 y 22 horas: Tiempo para convivir.

**ATLANTIDA**, Huérfanos 736 (31223), Cia. de Comedias: SUSANA Bouquet-Pepa Rojas: "Cuando ella es la otra". A las 19,15 y 22,15 horas: Raúl Monroy en "El prestamista", de Josses. MARU, Huérfanos 736 (312207) — 19,15 y 22 horas: Rato Monroy en "El avaro", de Agustín. MONDIAL, Estado 82 (31477) — 19, horas: Conjunto Itus de "El lugar donde mueren los Matadores".  
**VICTORIA**, Huérfanos 827 (30021) — 19 y 22 horas: Silvia Pintor en "Madame Amneris, vidente".

**PETIT REX**, Huérfanos 735 (31144) 19 y 22 horas: Tiempo para convivir.

**ATLANTIDA**, Huérfanos 736 (31223), Cia. de Comedias: SUSANA Bouquet-Pepa Rojas: "Cuando ella es la otra". A las 19,15 y 22,15 horas: Raúl Monroy en "El prestamista", de Josses. MARU, Huérfanos 736 (312207) — 19,15 y 22 horas: Rato Monroy en "El avaro", de Agustín. MONDIAL, Estado 82 (31477) — 19, horas: Conjunto Itus de "El lugar donde mueren los Matadores".  
**VICTORIA**, Huérfanos 827 (30021) — 19 y 22 horas: Silvia Pintor en "Madame Amneris, vidente".

**PETIT REX**, Huérfanos 735 (31144) 19 y 22 horas: Tiempo para convivir.

**ATLANTIDA**, Huérfanos 736 (31223), Cia. de Comedias: SUSANA Bouquet-Pepa Rojas: "Cuando ella es la otra". A las 19,15 y 22,15 horas: Raúl Monroy en "El prestamista", de Josses. MARU, Huérfanos 736 (312207) — 19,15 y 22 horas: Rato Monroy en "El avaro", de Agustín. MONDIAL, Estado 82 (31477) — 19, horas: Conjunto Itus de "El lugar donde mueren los Matadores".  
**VICTORIA**, Huérfanos 827 (30021) — 19 y 22 horas: Silvia Pintor en "Madame Amneris, vidente".

**PETIT REX**, Huérfanos 735 (31144) 19 y 22 horas: Tiempo para convivir.

**ATLANTIDA**, Huérfanos 736 (31223), Cia. de Comedias: SUSANA Bouquet-Pepa Rojas: "Cuando ella es la otra". A las 19,15 y 22,15 horas: Raúl Monroy en "El prestamista", de Josses. MARU, Huérfanos 736 (312207) — 19,15 y 22 horas: Rato Monroy en "El avaro", de Agustín. MONDIAL, Estado 82 (31477) — 19, horas: Conjunto Itus de "El lugar donde mueren los Matadores".  
**VICTORIA**, Huérfanos 827 (30021) — 19 y 22 horas: Silvia Pintor en "Madame Amneris, vidente".

**PETIT REX**, Huérfanos 735 (31144) 19 y 22 horas: Tiempo para convivir.

**ATLANTIDA**, Huérfanos 736 (31223), Cia. de Comedias: SUSANA Bouquet-Pepa Rojas: "Cuando ella es la otra". A las 19,15 y 22,15 horas: Raúl Monroy en "El prestamista", de Josses. MARU, Huérfanos 736 (312207) — 19,15 y 22 horas: Rato Monroy en "El avaro", de Agustín. MONDIAL, Estado 82 (31477) — 19, horas: Conjunto Itus de "El lugar donde mueren los Matadores".  
**VICTORIA**, Huérfanos 827 (30021) — 19 y 22 horas: Silvia Pintor en "Madame Amneris, vidente".

**PETIT REX**, Huérfanos 735 (31144) 19 y 22 horas: Tiempo para convivir.

**ATLANTIDA**, Huérfanos 736 (31223), Cia. de Comedias: SUSANA Bouquet-Pepa Rojas: "Cuando ella es la otra". A las 19,15 y 22,15 horas: Raúl Monroy en "El prestamista", de Josses. MARU, Huérfanos 736 (312207) — 19,15 y 22 horas: Rato Monroy en "El avaro", de Agustín. MONDIAL, Estado 82 (31477) — 19, horas: Conjunto Itus de "El lugar donde mueren los Matadores".  
**VICTORIA**, Huérfanos 827 (30021) — 19 y 22 horas: Silvia Pintor en "Madame Amneris, vidente".

**PETIT REX**, Huérfanos 735 (31144) 19 y 22 horas: Tiempo para convivir.

**ATLANTIDA**, Huérfanos 736 (31223), Cia. de Comedias: SUSANA Bouquet-Pepa Rojas: "Cuando ella es la otra". A las 19,15 y 22,15 horas: Raúl Monroy en "El prestamista", de Josses. MARU, Huérfanos 736 (312207) — 19,15 y 22 horas: Rato Monroy en "El avaro", de Agustín. MONDIAL, Estado 82 (31477) — 19, horas: Conjunto Itus de "El lugar donde mueren los Matadores".  
**VICTORIA**, Huérfanos 827 (30021) — 19 y 22 horas: Silvia Pintor en "Madame Amneris, vidente".

**PETIT REX**, Huérfanos 735 (31144) 19 y 22 horas: Tiempo para convivir.

**ATLANTIDA**, Huérfanos 736 (31223), Cia. de Comedias: SUSANA Bouquet-Pepa Rojas: "Cuando ella es la otra". A las 19,15 y 22,15 horas: Raúl Monroy en "El prestamista", de Josses. MARU, Huérfanos 736 (312207) — 19,15 y 22 horas: Rato Monroy en "El avaro", de Agustín. MONDIAL, Estado 82 (31477) — 19, horas: Conjunto Itus de "El lugar donde mueren los Matadores".  
**VICTORIA**, Huérfanos 827 (30021) — 19 y 22 horas: Silvia Pintor en "Madame Amneris, vidente".

**PETIT REX**, Huérfanos 735 (31144) 19 y 22 horas: Tiempo para convivir.

**ATLANTIDA**, Huérfanos 736 (31223), Cia. de Comedias: SUSANA Bouquet-Pepa Rojas: "Cuando ella es la otra". A las 19,15 y 22,15 horas: Raúl Monroy en "El prestamista", de Josses. MARU, Huérfanos 736 (312207) — 19,15 y 22 horas: Rato Monroy en "El avaro", de Agustín. MONDIAL, Estado 82 (31477) — 19, horas: Conjunto Itus de "El lugar donde mueren los Matadores".  
**VICTORIA**, Huérfanos 827 (30021) — 19 y 22 horas: Silvia Pintor en "Madame Amneris, vidente".

**PETIT REX**, Huérfanos 735 (31144) 19 y 22 horas: Tiempo para conviv

Mensaje de humanidad y ternura en la película de Gregory Peck que triunfa en el Teatro Astor



### EL AVARO



El más grande estreno cómico de 1963

Presenta el Teatro de Ensayo.

Teatro CAMILO HENRIQUEZ

A las 19 horas



### TITO MUNDI

Premio Nacional de Periodismo "de lunes a sábado". 1345 horas

### CB 146 Radio Magallanes

"la emisora popular"

viene  
los  
pájaros

CRITICA DE BALLET:

### LA SILFIDE

por CLAIRE ROBILANT

**LA SILFIDE**  
Ballet romántico en 2 actos.  
Coreografía: A. Bouronville.  
Música: H. Lovenskjold.  
Escenografía y trajes: E. Hermansen.  
Producción para el BAM: El. sa M. von Rosen, coreógrafo.

Muchos dirán, como lo hemos anticipado en otro comentario: "Buena la obra, pero...". Esto es natural e insistimos que para comprender a este ballet de una época muy diferente a la nuestra, hay que prepararse y buscar también una comprensión de la psicología de aquellos años entre 1830 y 1850 aproximadamente. Aconsejable también es leer con anterioridad algunas de las obras de Walter Scott, por ejemplo, con sus polvorientas tapas, que contienen riquezas literarias inagotables. También hay que saber que el primer éxito coreográfico de "La Silfide" cuando fue estrenada en París por Felipe Taglioni en 1832, no pasó más allá de su época, mientras la coreografía que el danés A. Bouronville creó sobre el mismo tema en 1836, se convirtió tal vez en la coreografía más famosa del BAM. Señalamos ya que demuestra una verdadera saludable: la inclusión equilibrada del bailarín en el argumento. Ciero es que el acto primero es mucho más fuerte en cuanto a construcción misma se refiere que el segundo acto no posee la fuerza vital que aquél de "Giselle" por ejemplo, que es muy similar en todos sus aspectos, con la única diferencia que aquí en "La Silfide" vence el mal. El trabajo de Elsa Marianne von Rosen, que montó en forma experta esta obra para el Ballet de Arte Moderno, ha sido minucioso y es una labor hecha con cariño. Esto es evidente durante toda la función.

En sus detalles debemos en primer lugar mencionar a Irena Milován en el papel protagonista. Si ella fue una comovedora "Giselle" es ahora una auténtica bella, y comunicadora Silfide, poseedora además de una maravillosa atmósfera de su personalidad. El suyo fue un trabajo de gran calidad artística. —No se puede decir que fue "secundado" por el bailarín principal, pues este papel en sí mismo constituye una fuerza vital aparte, característico de la imaginación, experiencia y buen sentido de Bouronville, en una época en que se carecía a menudo de este buen sentido. Patricio Guilloff, es en estos momentos uno de los mejores bailarines chilenos, formados en el país. Su aspecto físico es todavía el de un adolescente, pero en este caso esto constituye una ventaja, pues subraya su papel de auténtico soñador que demasiado tarde se da cuenta de su juvenil error en que culminó su idealizada aventura. Con asombrosa rapidez asimiló este joven bailarín la tremenda tarea de una técnica nueva y muy difícil. La oportunidad magnifica que se le ha dado en esta obra, la ha aprovechado con entregarse plenamente a esta tarea. Afortunadamente Aulestia fue la novia abandonada. Su mimismo y actuación fueron excepcionales, en todo momento, pudiendo en ello existir dotes de actriz. Si baila más corto por cierto, fue opacado por una evidente falta de elevación, por una actitud demasiado individualizada bailando hacia el público y no para sus invitados. Como ejemplo debe servirle Irena Milován, que baila sus variaciones para su enamorado y sus silfides, por lo tanto convence totalmente. Raúl Galleguillos y Enrique Larraguibel en las variaciones muy complicadas de mostraron dominio y destreza e incluso gallardía, mereciéndose plenamente los aplausos. Ana María Leguén, en un corto y efectivo solo, en el segundo acto, sobresale nuevamente como una de las bailarinas más completas de la compañía. Willy Maurer, en el papel de Gurn, se reveló como un magnífico actor, que actúa con una verdadera alegría de vivir y gran espontaneidad. Paco Mairana, nos entregó una bruja muy bien caracterizada y convincente, una labor digna deelogios. La compañía en general se puso pantalones largos y se está acercando a su mayoría de edad. De esto no cabe duda. Elsa Marianne von Rosen, ha tenido una influencia decisiva en este desarrollo esperanzador, es de desear que esta influencia perdure. Los errores y faltas ocurridos en el segundo acto, son en este caso un evidente producto de nerviosidad ante la realización de esta tarea. Se borran con el tiempo. La coreografía de Emilio Hermansen fue otro factor en el éxito, sobre todo en el primer acto, que fue el mejor logrado de los dos. Nuestra sugerencia es, sin embargo, suprimir la nube rosada en el último acto por una blanca, o gris. La rosada resulta poco apropiada dentro del conjunto total de colores del paisaje. También sería prudente tapar, con un arreglo floral más visible, la poco agradable línea negra que dejó visible la maquinaria debajo de la ventana en el primer acto, por donde la Silfide se desliza. Como ésta es la primera vez que tales artefactos se ocupan, todavía se puede buscar mejorías. La iluminación de Emilio Hermansen merece amplios aplausos.

La Orquesta Filarmonica, bajo su titular Juan Matenucci, tuvo que luchar con una poco clara copia de la partitura musical que llegó a Chile. Pero su comprensión en esta tarea mutua y en combinación con el ballet fue íntima y raras veces hubo un trabajo de equipo tan bien realizado. Es evidente que la tarea de una Orquesta en estas veladas es ingrata, pero de importancia mayúscula y esta importancia la comprendió por fin la Orquesta Filarmonica que merece un aplauso aparte.

### NOTICIA DE CINE

NUEVOS FILMS PARA MARINA VLADY

PARIS. (ANSA).— Marina Vlady informó que cumplirá los contratos suscritos con los productores Sansone y Chrosicikl antes de su reciente casamiento. Actuará en el film "Magia en el mundo" que se-

rá dirigido por Gillo Pontecorvo y luego dirigido por Marco Ferreri. Actuará en una película basada en un clamoroso caso matrimonial del Renacimiento cuyos protagonistas son miembros de las familias Gonzaga y Farnes.

Instituto de Extensión Musical

### XXII Temporada Oficial

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

HOY viernes, a las 19 horas

### 9º Concierto de Abono

### TEATRO ASTOR

Programa:

WAGNER, "Rienzi", obertura  
SANTA CRUZ, Tres Preludios Dramáticos.

BERLIOZ, Sinfonía Fantástica

Director: HERMAN SCHERCHEN

ENTRADAS EN VENTA EN EL TEATRO:

PREFERENCIA . . E° 4,50

PLATEA ALTA . . 4.—

ESTUDIANTES . . 1,50 (en Compañía 1284)

Este concierto será repetido el próximo domingo a precios reducidos.

Los conciertos se transmiten directamente a través de la estación de frecuencia modulada de Radio Corporación y sus ondas cortas de 19 y 49 metros, en cadena con Radio La Reina.

### ULTIMAS FUNCIONES

HOY 19 HORAS

MAÑANA 19 HORAS

DOMINGO 15.30 Y 19 HORAS

VIERNES 12 Y SABADO 13, A LAS 19 HORAS

Domingo 14, a las 15.30 y 19 horas.

### TEATRO MUNICIPAL LA TIA DE CARLOS

#### PRECIOS:

SILLON DE ORQUESTA . . . . .	E° 2.—
PLATEA . . . . .	1,50
PALCO DE PRIMERA . . . . .	1.—
PALCO DE SEGUNDA . . . . .	0,80
BALCON . . . . .	0,60

Las entradas de anfiteatro y galeria son gratuitas, para instituciones de obreros y estudiantes. Pueden solicitarse a la Soc. de Arte Escénico.

Se firma contrato en las oficinas de Universal



Vemos en el grabado a los señores Luis del Villar, Gerente de la Compañía Chilena de Espectáculos, y a Augusto Lorenzo, Gerente para Chile de Universal, y al periodista Miguel Munizaga y a Maximo Benavides, Jefe de Ventas de la firma americana, durante el acto de la materialización del contrato de

"PARANOICO", la notable producción inglesa tomada del último libro de Agatha Christie y que en la línea de dos grandes producciones del pasado "Cumbres Borrascosas" y "Rebeca", da vida a un gigantesco drama pleno de suspense y de un tono honda mente emotivo.

**¡LA MEJOR PELÍCULA DEL AÑO!**



7 PREMIOS DE LA ACADEMIA:  
**MEJOR PELÍCULA**  
**MEJOR DIRECCIÓN**  
**MEJOR FOTOGRAFIA**  
**MEJOR PARTITURA MUSICAL**  
**MEJOR DIRECCIÓN ARTÍSTICA**  
**MEJOR MONTAJE**  
**MEJOR SONIDO**

Columbus Pictures presenta  
 Una Producción SAM SPIEGEL - DAVID LEAN

**LAWRENCE DE ARABIA** 3. Semana

Protagonizada por  
 ALEC GUINNESS - ANTHONY QUINN  
 JACK HAWKINS - JOSE FERRER  
 ANTHONY QUAYLE - CLAUDE RAINES - ARTHUR KENNEDY - OMAR SHARIF - ADRIEN BRODY  
 y Presentada a  
 PETER O'TOOLE - "Lawrence". Producida por SAM SPIEGEL, dirigida por DAVID LEAN  
 Fotografiado por ROBERT BOLT. Fotografiado en SUPER PANAVISION 70™. Una Película Hecha en TECHNICOLOR®

LA EMPRESA "CINES UNIDOS" TIENE EL ORGULLO DE PRESENTAR EN EL Cine GRAN PALACE HOY

TODOS LOS DIAS DOS FUNCIONES: VERNAL A LAS 5.45 PM. Y NOCHE A LAS 10 PM.  
 ADÉMOS LOS MIERCOLES, SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS, MATINEE A LAS 1.30 PM.  
 ESTA PELÍCULA NO SERÁ EXHIBIDA DURANTE 1963 EN NINGUN OTRO CINE DE CHILE.

MAORES DE 14 AÑOS.

**TEATRO VICTORIA**

**HOY**

**19 y 22 hs.**

**CIA. SILVIA PINERO**  
 Madame Amneris, Uidente

**PRECIOS REBAJADOS**

**PREFERENCIA E° 1.-**

**PLATEAS E° 0,60**



## Bolivianos se acusan mutuamente por fracaso de su política internacional

En un comunicado entregado por la Cancillería altiplánica se acusa al ex Ministro Guevara Arze. Este, por su parte, al regresar a su país, dijo que Bolivia "fracasó en las relaciones internacionales no solamente con respecto a Chile, sino también a otros países".

LA PAZ, 4.—(UPI)—Un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores acusó de "grave error" la posición de las hoy al político y ex Canciller autoridades bolivianas al considerar que el conflicto es con el Gobierno del Presidente Jorge Alessandri y no con el pueblo del vecino país. El comunicado dice al respecto: "Con esta frase Guevara pretende que la controversia que el pueblo y gobierno boliviano sostienen con el Gobierno de Chile se extiende al pueblo chileno. De nuevo una política de enemismo con el pueblo chileno, como la que propició Guevara, no se logrará más que diferir la solución del problema portuario de Bolivia y crear condiciones favorables para un conflicto armado entre Bolivia y Chile".

Guevara, jefe del "Partido Revolucionario Auténtico" y de una fracción disidente de la Agrupación Opositora, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) regresó ayer a Bolivia "fracasado en sus relaciones internacionales no solamente con respecto a Chile, sino también a otros países".

Chile y Bolivia mantienen un conflicto por el aprovechamiento en las aguas del río Lauca, que corre en territorio de ambos países, y recientemente el Presidente Víctor Paz Estenssoro dispuso el retiro de Bolivia de la Organización de los Estados Americanos (OEA), por considerar que el Organismo Continental no había cumplido su misión al no solucionar ese problema.

El comunicado de la Cancillería censura duramente a Guevara Arze, afirmando que carece de autoridad para criticar lo que se está haciendo a fin de reparar "los errores que Guevara cometió cuando era Canciller".

### DEFUNCIONES

**ALEJANDRO MOYA TRONCOSO**  
Su funeral se efectuará hoy en el Cementerio General, a las 9 horas, en la Iglesia de San Juan Bosco, donde donde saldrá el cortejo, a las 10 horas. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelo, señor ANTONIO SELMAN KATAN

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 10:30 horas desde la Parroquia del Carmen (Plaza Rufina). Sus restos son velados en dicha Parroquia. La familia.

**RENECA M. DE DURAN**  
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Iglesia de Merced. (Mas 10v en esquina Merced.) La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, madre y abuela, señora PATRICIO FERNANDEZ VERDUGO

(Q. E. P. D.) Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa de habitación, calle Mariano 185, Black 133, departamento 22. La familia.

**ANGEL MOLINARI MOLINARI**  
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Iglesia de Merced. (Mas 10v en esquina Merced.) La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, madre y hermano, don LUIS HUMBERTO CESPEDES GOMEZ

(Q. E. P. D.) Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa de habitación, calle Mariano 185, Black 133, departamento 22. La familia.

**JOSE R. PONCE ROLDAN**

Rogamos a nuestros conocidos, acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 15 horas. SUS RESTOS SE ENCUENTRAN EN LA PARROQUIA SANTA FILOMENA. Recoleta.

**MARIO ESCOBAR HINOJOSA**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa de habitación, calle Chacabuco 100, a las 10 horas. La familia.

**HERIBERTO SALGADO ANDRADES**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa de habitación, General Clark 0833, a las 10 horas. La familia.

**JOSE PONCE ROLDAN**

Rogamos a nuestros conocidos, acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 15 horas. SUS RESTOS SE ENCUENTRAN EN LA PARROQUIA SANTA FILOMENA. Recoleta.

**JOSE ALBERTO SMITH GARCIA**

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, señora FEDERICO ALBERTO SMITH GARCIA

Se oficiará una misa por él fallecido hoy a las 9 horas, en la Iglesia de San Isidro, partiendo el cortejo desde su casa de habitación, San Isidro 0833, hacia el Cementerio General. La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE EDUARDO BASSO CINCINNATI**

(Q. E. P. D.) Se oficiará una misa solemne, por el descanso de su alma, el domingo 7 del presente, a las 9 horas, en el Patronato San Antonio de Padua, (Carmen N° 188). La familia.

**JOSE**

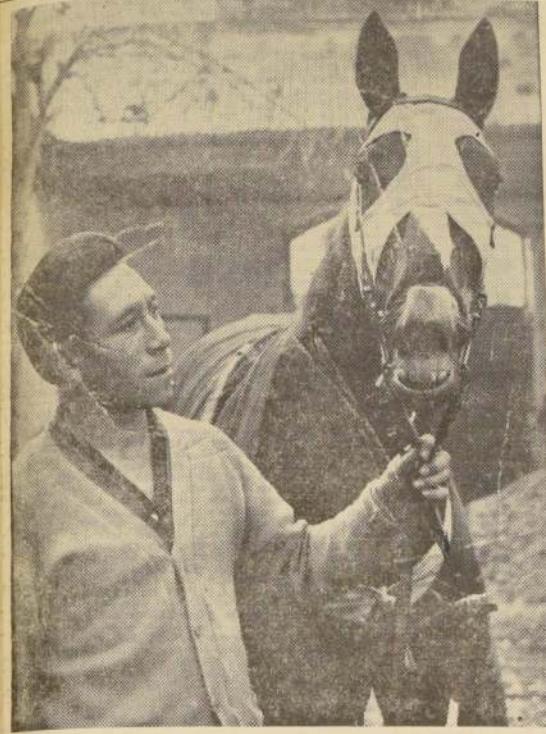
# SUPLEMENTO HIPICO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE - VIERNES 5 DE JULIO DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917



SECOYA



PAR DE ASESES



PARRAF

## Tres Invictos

Parrafo, Secoya y Par de Ases, un trío de la nueva generación que da una visión de lo que pueden valer todos.

# Jubiló Rina de Constantini

La única preparadora mujer deja las actividades del turf. Nuevo trainer: Enrique Vidal, que era capataz de José González. Le dieron la patente al jockey peruano Carlos Ibarra. Niro Ríos no corre el domingo. Juan Amestelly es improbable que actúe.

### Otras noticias.

TALABARTERA y BUENA PIRI llegaron al corral del preparador VALENTIN RAMIREZ.

GUAPÓ, elemento que tiene Paul Celja a su cuidado, fue vendido para Venezuela.

EN EL PREMIO "Tanteo de Potrancas", competencia que se disputará el próximo 21 de julio en la pista del Hipódromo Chile, sobre la distancia de 1.500 metros, correrá la tres años LA PATIL. La media hermana de Pato lleva la dirección de Enrique Araya.

REINICIO sus entrenamientos el hijo de Voipin y la Inca INQUISIVITA, estuvo un largo tiempo alejado de las pistas.

CARAOQUEO sufrió la fisiura del pie y estará un tiempo de paro.

CHEPICA fue adquirida por el señor Nicancor Fuentes y fue entregada al preparador Rafael Villa.

LORD CLARO recibió nuevamente aplicación de puncas de fuego en el nudo de mono izquierdo.

COSA BRAVA, tres años que ha corrido una sola vez, amanece el lunes con caña.

Esta hembra, de escasas antecedentes, está en las manos del jockey Romelio San Martín.

REINICIO sus entrenamientos PRISOLERA, hembra que tiene a su cargo MANUEL AMAYA.

EN UNA PRUEBA condicional sobre la distancia de 1.500 metros reaparecerá en la pista del Club Hípico, el potrillo MAR-

COTON, elemento que des-

debe a esta presentación

podrá acceder en un premio de importancia.

SE REUNIÓ la Comisión de Patentes y otorgó licencia al jinete peruano, nacionalizado chileno, CARLOS IBARRA IBARRA, que pesa 49 kilos. Fue autorizada, en esta misma reunión, la patente de entrenador al ex capataz de José González (QUIPDI), ENRIQUE VI-

DAL.

PUNTAS DE FUEGO le

aplicaron en los tendones a PORT SAID.

PUNTAS SUAVES de fuego le

aplicaron a MORTIMER, un

nuevo pupilo de Humberto Medina que, cuando se le arregle la suerte, ganará varias carreras.

FURGANTE, antiparasita-

do y suministrado a DI-

DINA, una hija de Bakora,

que Pedro Medina tiene en su corral.

LIBERTINO, defensor de

las sedas del Stud "MAR-",

abandonó el corral del en-

treñador ERNESTO INDIA.

NACI- CEN- ECHE

ESTE PLAT

de 10

# ★ HIPÓDROMO CHILE ★

# ★ CLUB HIPICO ★

Domingo 7 de Julio de 1963

DOMINGO 7 DE JULIO DE 1963

PRIMERA CARRERA. - 1.500 metros. - Condicional. - A las 8:45 horas.

13-11	1 Agude	55 6	R. Gómez	Mancilla L.	1154 11.0 de Muñeco en 1.200 mts, condicional con 53. T. 1.14
4-3-3	2 P. Alvaro	55 6	H. Pilar	Zúñiga	1154 18.0 de Muñeco en 1.200 mts, condicional con 54. T. 1.14 1.25
30	3 Alondra	55 18	C. Sepulveda	J. Romero	1154 Ultimo de Quite en 1.200 mts, condicional con 55. C. H. 1.17 4.15
20	4 Ballestas Pal	55 10	J. Barrios	J. Suárez	1154 3.0 de Arguento en 1.200 mts, condicional con 55. T. 1.20 2.15
6-5-6	5 Cevatier	55 18	G. Meneses	J. Suárez	1154 3.0 de Muñeco en 1.200 mts, condicional con 54. T. 1.14
11-8-8-3	6 Premiade	55 8	E. González	J. Suárez	1154 6.0 de Muñeco en 1.200 mts, condicional con 54. T. 1.14
7-10-6	7 Chileno	55 4	C. Ojeda	G. Contreras	1154 Ultimo de Debancho en 1.200 mts, condicional per Apolo. J. B. A.
Debutante	8 D'Alvarado	55 14	G. Contreras	A. Seguireda	1154 2.0 de Muñeco en 1.200 mts, condicional con 54. T. 1.14
7-10-2	9 Galantán	55 17	J. Martínez	L. Guajardo	1154 12.0 de Muñeco en 1.200 mts, condicional con 54. T. 1.14
7-3-11	10 Hixpil	55 11	L. Hevia	E. Valenzuela	1154 7.0 de Sendero en 1.200 mts, condicional con 54. T. 1.15 1.18
15-12-7	11 Mister Hill	55 5	E. Vásquez	S. Gajardo M.	1154 4.0 de R. Paddock en 1.200 mts, condicional con 52. T. 1.18
7-3-3-6	12 Paventier	55 1	O. Montañez	S. Gajardo M.	1154 Ultimo de Campobello en 1.200 mts, condicional con 54. T. 1.15
Reaparece	13 Shaky	55 25	L. Marchant	Pdo. Jacial	1154 6.0 de R. Paddock en 1.200 mts, condicional con 54. T. 1.14 2.15
4-4-4	14 Sombría	55 18	A. González	O. López	1154 4.0 de Selecciones en 1.200 mts, condicional con 54. T. 1.14
8-3-5	15 Topetón	55 2	J. Chamorro	J. Madero B.	1154 3.0 de Campobello en 1.200 mts, condicional con 54. T. 1.14 2.15
8-3-36	16 Waltari	55 9	M. Alquinta	E. E. Soto	1154 9.0 de Selecciones en 1.200 mts, condicional con 53. T. 1.14 2.15
7-9	No corre				

SEGUNDA CARRERA. - 1.400 metros. - Condicional. - A las 9:10 horas.

3-2-3-1	1 Achaly	55 18	A. Farra	A. Segovia	1157 Ganó a G. del Carmen en 1.200 mts, condicional con 51. T. 1.15
4-2-1	2 Carrera Dura	55 8	G. Meneses	J. Troya	1158 Ganó a Taku en 1.400 mts, condicional con 51. T. 1.28
Reaparece	3 Convención	55 4	J. Barrios	Eto. Scala	1158 3.0 de Trile en 1.400 mts, con 51. C. Especial. T. 1.27 2.15
4	4 Carrillas	55 11	M. Berry	L. Alvaraz	1158 9.0 de G. del Carmen en 1.400 mts, condicional con 52. T. 1.28 2.15
7-1	5 Degualte	55 9	B. García	R. Gómez	1158 4.0 de R. Paddock en 1.200 mts, condicional con 52. T. 1.15 2.15
11	6 La Tortilla	55 6	E. Espinoza	J. Suárez	1158 3.0 de R. Paddock en 1.200 mts, condicional con 52. T. 1.15 2.15
Reaparece	7 Loredana	55 3	S. Fuentes	S. Gajardo M.	1158 9.0 de J. Toro en 1.200 mts, condicional con 52. T. 1.15 2.15
8	8 Miraserra	55 12	H. Pilar	H. Parra	1158 9.0 de R. Paddock en 1.200 mts, condicional con 52. T. 1.15 2.15
19	10 Muel	55 13	E. Soto	E. Rodríguez	1158 9.0 de G. News en 1.200 mts, clásico, condic. con 52. T. 1.28 2.15
11	11 Siembra	55 3	J. Amestelly	H. Miraikos	1158 9.0 de G. News en 1.200 mts, clásico, condic. con 52. T. 1.28 2.15
Reaparece	12 Vilaneta	55 8	R. Maderas	A. Ramírez	1158 9.0 de G. News en 1.200 mts, clásico, condic. con 52. T. 1.28 2.15

TERCERA CARRERA. - 1.400 metros. - 10. a serie. - A las 9:40 horas.

8-10-8-2	1 Doris Day	55 5	N. González	L. Alvarez	1159 2.0 de P. Nueva en 1.200 mts, con 54.8. 13a. serie. T. 1.15 2.15
3-10-2	2 Modas	55 8	N. González	S. Miceli	1159 10.0 de Angelus en 1.200 mts, condicional con 51. T. 1.28
11-5-5-3	3 Tremal Naik	55 16	R. Neira	J. Troya	1159 3.0 de Silvestre en 1.200 mts, con 52. T. 1.28
11-2-2	4 Sherry	55 19	F. Guzmán	H. Galaz	1159 9.0 de Silvestre en 1.200 mts, condicional con 52. T. 1.28
Reaparece	5 Sherry	55 12	A. Vélez	A. Vélez	1159 10.0 de Silvestre en 1.200 mts, condicional con 52. T. 1.28
6-10-10-10	6 Maige	55 2	V. Brevo	A. Vélez	1159 9.0 de Silvestre en 1.200 mts, condicional con 52. T. 1.28
7-8-50-50	7 Principia	55 9	G. Saavedra	A. Vélez	1159 9.0 de Silvestre en 1.200 mts, condicional con 52. T. 1.28
8-4	8 Treble Sky	55 4	S. Meneses	F. Castro L.	1159 4.0 de Silvestre en 1.200 mts, condicional con 52. T. 1.28
16-14-11-10	9 Inversión	55 14	E. Espinoza	B. Albornoz	1159 10.0 de Don Tito en 1.200 mts, con 52. T. 1.28
2-12-3-2	10 Folclor	55 10	J. Amestelly	N. Perálvez	1159 9.0 de Silvestre en 1.200 mts, condicional con 52. T. 1.28
6-12-12	11 Hacienda	55 19	L. Vizcarra	N. Perálvez	1159 9.0 de Silvestre en 1.200 mts, condicional con 52. T. 1.28
12-12-12	12 Buras	55 19	B. García	V. Contreras	1159 9.0 de P. Nueva en 1.200 mts, con 52. T. 1.28
2-10-10-10	13 Operada	55 18	E. González	A. Leb	1159 9.0 de Silvestre en 1.200 mts, con 52. T. 1.28
7-8-5	14 Quispichina	55 12	A. Diaz	R. Albornoz	1159 9.0 de Silvestre en 1.200 mts, con 52. T. 1.28
15-15-15-15	15 Pedriza	55 18	D. Cárdenas	R. Albornoz	1159 9.0 de Silvestre en 1.200 mts, con 52. T. 1.28
6-10-10-10	16 P. N. S.	55 18	E. Espinoza	R. Albornoz	1159 9.0 de Silvestre en 1.200 mts, con 52. T. 1.28
6-8-8-8	17 Discritta	55 1	A. Salas	J. Santos	1159 9.0 de Silvestre en 1.200 mts, con 52. T. 1.28

CUARTA CARRERA. - 1.400 metros. - 9.a serie. - A las 9:40 horas. (Primera válida para la Apuesta Doble).

1-4-8	1 Ivanale	55 16	E. Soto	L. Santos	1160 6a. de O. de Tigre en 1.500 con 50.8 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
8-8-8-14	2 Lightkeeper	55 3	A. Farra	M. González	1160 10.0 de O. de Tigre en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
2-12-12	3 Quieto	55 4	V. Espinoza	V. Capeda	1160 10.0 de O. de Tigre en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
12-12-12	4 P. N. S.	55 14	F. Gutiérrez	F. Gutiérrez	1160 10.0 de O. de Tigre en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
11-11-11	5 P. N. S.	55 17	J. García	A. Donatti	1160 10.0 de O. de Tigre en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
11-5-5-12	6 Montalbán	55 18	H. Salas	H. Godoy	1160 10.0 de O. de Tigre en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
10	7 Artillero	55 19	F. Meneses	J. Santos	1160 10.0 de O. de Tigre en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
8-1	8 S. S.	55 18	A. Vélez	A. Vélez	1160 10.0 de O. de Tigre en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
8-3-8	9 S. S.	55 18	A. Vélez	A. Vélez	1160 10.0 de O. de Tigre en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
8-12-12	10 Alconete	55 17	J. Martínez	R. Quiroga	1160 10.0 de O. de Tigre en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
8-12-12	11 Chaméco	55 17	L. Hervia	A. Vélez	1160 10.0 de O. de Tigre en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
7-8-8-8	12 Lomoso	55 17	A. García	R. Quiroga	1160 10.0 de O. de Tigre en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
4-11-11	13 Rehewon	55 11	J. Barrios	H. Gauzuri	1160 10.0 de O. de Tigre en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
4-12-12	14 Aseniente	55 11	D. Cárdenas	E. Cáceres	1160 10.0 de O. de Tigre en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
6-16-2-3-3	15 Montonero	55 16	D. Cárdenas	E. Cáceres	1160 10.0 de O. de Tigre en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
25-25	16 Omnia	55 15	E. Soto	H. Gutiérrez	1160 10.0 de O. de Tigre en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15
6-12-12	17 Cucharón	55 9	E. González	A. Lab	1160 9.0 de Castore en 1.500 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.25 2.15

SEXTA CARRERA. - 1.400 metros. - 4a. serie. - A las 11:10 horas. (Segunda válida para la Apuesta Doble).

7-8-3	1 Vergel	55 13</td





CRONICAS SOCIALES  
por LUCIA ARRIETA

El señor Georges André-Dumont y señora Vitacura. En el grabado los dueños de casa acompañados del Ministro de Minería, señor Joaquín Prieto Concha,

## RECEPCION.

La señorita Carmen Bravo Atria ofrecerá mañana una recepción en su residencia de la señora María Eugenia Guzmán.

## EN BUENOS AIRES.

En Buenos Aires pasan una temporada el señor Eduardo Guzmán Vargas y señora María Eugenia Guzmán.

## COMIDA.

El señor Juan Pablo Covarrubias Solar ofreció una comida a un grupo íntimo de sus amigos, con motivo de su santo, a la que fueron invitadas las siguientes señoritas: María del Pilar Martínez Goycolea, María Llarena Llarena, María Cristina Pérez Schiavera, Ximena Vergara Lazo, María Verónica Pérez del Canto, María de la Luz Rivero García, Isabel Margarita Gómez Sotomayor, Carmen Gloria Llarena Vargas, Patricia Díaz Villarreal, María Eugenia Opazo Guzmán.

## COCTEL A BORDO

## DEL "DONIZETTI".

Como motivo del viaje inaugural de la mononave "Donizetti", la Sociedad de Navegación Italia-Génova, ofrecerá un coctel a bordo el miércoles 10 de julio, a las 18 horas, al cual han sido invitadas distinguidas personalidades.

## PARTIDA DE MATRIMONIO.

Circula el siguiente parte de matrimonio: María Eugenia García-Huidobro de Montero participa a usted el matrimonio de su hija Constanza con el señor Iván Vial Williams que se efectuará privadamente en la Parroquia de Zapallar mañana sábado 6 de julio a las 12 horas.

## RECEPCION EN LA EMBAJADA

## DE VENEZUELA.

El Encargado de Negocios de Venezuela, señor Gilberto Gómez ofrecerá hoy una recepción en la Embajada en Av. Alvear 1000 a las 19 horas, con motivo de celebrarse el aniversario de la Independencia de ese país. Por el mismo motivo recibirá a la colectividad venezolana a las 12.30 horas.

## CAMBIO DE RESIDENCIA.

La señora Blanca Bebin de Corrales y su hija, señorita Olga Corrales Bebi, han trasladado su residencia a calle Pedro León Ugarte 96, Dpto. 94, 9.º piso, teléfono 80643. CLUB DE JARDINES.

CURSO DE PODA

Ayer, a las 15 horas, en el Rancho de Piedra, de la Quinta Normal, comenzaba este curso que se ofrece, gratuitamente, a los socios en esta época. La entrada es por la puerta de Agustinas; los micros el Golf y Victoria dejan a la puerta. Las inscripciones pueden hacerse por teléfono al 383479 o personalmente en Agustinas 718, de 9.30 a 12.45.

## Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE  
MUSEO FEDATOLGUÍS.— Días

de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

JULIAN SAN VICENTE— Instituto Alonso de Ercilla, San Vicente 2146. De telas con motivos

SEBASTIÁN ELLENA.— Sala de Previsión del Banco Chile, San Vicente 1117, piso 2.º. Hasta el 4 de

Agosto. Entrada libre.

BALMER.— Exposición de pinturas, Galería Carmen Waugh, Benítez 122, salón.

Y de 18 a 20 horas. Se inaugura hoy.

O'HIGGINS entre Maipú y Víctorino

Antonio 227, subterráneo. Entrada

sobre pañuelos sureños. Entrada

de 9 a 12.30 y 13 a 19 horas. Sábados de 9 a 12.30 y 13 a 18 horas. Domingos de 9 a 12.30 y 13 a 18 horas. Domingo de 15 a 18 horas.

MUSEO B. V. MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 12 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 13 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Entrada libre.

MUSEO HISTÓRICO.— Miraflores 80. Martes a sábado, de 15 a 18 y de 15 a 11 hrs. Domingos, de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Calle Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingos, de 13 a 18.30 hrs.

H O Y

JAIIME GONZALEZ.— Exposición

pinturas y tintas-illustraciones de

poemas de Vicente Huidobro.

Instituto Chileno Cubano de Cultura, Av. O'Higginis 289.

EXPOSICIÓN DE FAZ.— Moneda 813. Exposición obras de Pablo Burchard, padre: Camilo Mori y Grupo Montarnas.

PINTURA INSTINTIVA.— Sala

Universidad de Chile, Avenida

O'Higginis 1850.

CARLOS MARÍN.— Esp. escuelas,

Sala Cía. Chilena de Ediciones,

Santa Domingo 1178. Visitar de 11 a 18 hrs.

M. TERESA GELLONA.— Exposi-

ción de cerámicas. Casa Modet,

Merced 388.

ISABEL PONS.— Exposición de gra-

mos y dibujos infantiles, con premios

en billetes de São Paulo, Venezia

y México. Galería de Arte del Cen-

tro Brasileño, Avda. O'Higginis 1850.

PINTURA VENEZOLANA.— Esp.

Av. O'Higginis 1850.

EXPOSICIÓN DE CLOCHARD.—

Quinta Normal, abrigo de martes

a sábado, de 15 a 20 hrs. Domingu-

res, los lunes.

MANUEL CASANOVA.— VICUNA:

Exposición de pinturas, dibujos, tem-

arios marinos, paisajes y bailes. Sala

Banco Chile, Huérfanos 972, en-

tre 30 y 31 de julio.

EXPOSICIONES DE UN CUEN-

TO DE GRIMM.— Exposición de la

editorial alemana Deutsche Duich-

meinehafft, sobre las ilustraciones

del cuento de Grimm "Juan el

Atormentado". Sala Ministerio Educa-

ción N.º 137, Avenida O'Higginis 1850.

LITOGRAFÍAS DE TOULOUSE

LACROUX.— Sala Le Casque, de

Librería Francesa, Estado 38. 23

litografías en colores denominadas

"Les Jeux du Cirque". De 9 a 13

hrs.

EXPOSICIONES DE UN CUEN-

TO DE GRIMM.— Exposición de la

editorial alemana Deutsche Duich-

meinehafft, sobre las ilustraciones

del cuento de Grimm "Juan el

Atormentado". Sala Ministerio Educa-

ción N.º 137, Avenida O'Higginis 1850.

LITOGRAFÍAS DE TOULOUSE

LACROUX.— Sala Le Casque, de

Librería Francesa, Estado 38. 23

litografías en colores denominadas

"Les Jeux du Cirque". De 9 a 13

hrs.

EXPOSICIONES DE UN CUEN-

TO DE GRIMM.— Exposición de la

editorial alemana Deutsche Duich-

meinehafft, sobre las ilustraciones

del cuento de Grimm "Juan el

Atormentado". Sala Ministerio Educa-

ción N.º 137, Avenida O'Higginis 1850.

LITOGRAFÍAS DE TOULOUSE

LACROUX.— Sala Le Casque, de

Librería Francesa, Estado 38. 23

litografías en colores denominadas

"Les Jeux du Cirque". De 9 a 13

hrs.

EXPOSICIONES DE UN CUEN-

TO DE GRIMM.— Exposición de la

editorial alemana Deutsche Duich-

meinehafft, sobre las ilustraciones

del cuento de Grimm "Juan el

Atormentado". Sala Ministerio Educa-

ción N.º 137, Avenida O'Higginis 1850.

LITOGRAFÍAS DE TOULOUSE

LACROUX.— Sala Le Casque, de

Librería Francesa, Estado 38. 23

litografías en colores denominadas

"Les Jeux du Cirque". De 9 a 13

hrs.

EXPOSICIONES DE UN CUEN-

TO DE GRIMM.— Exposición de la

editorial alemana Deutsche Duich-

meinehafft, sobre las ilustraciones

del cuento de Grimm "Juan el

Atormentado". Sala Ministerio Educa-

ción N.º 137, Avenida O'Higginis 1850.

LITOGRAFÍAS DE TOULOUSE

LACROUX.— Sala Le Casque, de

Librería Francesa, Estado 38. 23

litografías en colores denominadas

"Les Jeux du Cirque". De 9 a 13

hrs.

EXPOSICIONES DE UN CUEN-

TO DE GRIMM.— Exposición de la

editorial alemana Deutsche Duich-

meinehafft, sobre las ilustraciones

del cuento de Grimm "Juan el

Atormentado". Sala Ministerio Educa-

ción N.º 137, Avenida O'Higginis 1850.

LITOGRAFÍAS DE TOULOUSE

LACROUX.— Sala Le Casque, de

Librería Francesa, Estado 38. 23

litografías en colores denominadas

"Les Jeux du Cirque". De 9 a 13

hrs.

EXPOSICIONES DE UN CUEN-

TO DE GRIMM.— Exposición de la

editorial alemana Deutsche Duich-

meinehafft, sobre las ilustraciones

del cuento de Grimm "Juan el

Atormentado". Sala Ministerio Educa-

ción N.º 137, A

# CON UN TRIUNFO DEBUTO EN B. AIRES CUADRO DE BARCELONA

En el Estadio de River Plate, ante unas 15 mil personas venció a un combinado argentino por tres goles a cero. Ujpesti-Dosza, dio un paso decisivo para conseguir título de campeón de la Liga Internacional de Fútbol, que se juega en USA.

■ BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El equipo español de fútbol Barcelona venció fácilmente hoy a un combinado argentino por tres goles a cero, tras ganar el primer tiempo uno a cero, en el Estadio del River Plate.

Escaso público, pese al tiempo primaveral reinante, presenció el encuentro. Solo fueron unas veinte mil personas.

Por Barcelona, campeón de la Copa España, alinearon originalmente Pezudo, Marañón, Gracia, Verges, Gómez, Goyvaert, Zavalla, Pereda, Zaldua, Kocis y Cubillas. Por los argentinos Andrada, Colomé, Vidal, Ferreiro, Albrecht, Vasques, López Fernández, San Lorenzo, M. Rodríguez y Lallana.

Con su clásica furia los españoles se lanzaron a la ofensiva desde los primeros momentos, marcando Cubillas gol a los ocho minutos. Despues, el combinado argentino pareció recuperar el dominio de la cancha, pero su ataque carecía de la necesaria seriedad y concesión para poder abrir el marcador.

A partir del comienzo del segundo tiempo dominó Barcelona ampliamente. Kocis aumentó la ventaja a los 17 minutos, y luego Verges convirtió un penal, a los 27 minutos. A los 29 se produjo un penal favorable a los argentinos, pero el tiro bajo fue directo a las manos del arquero Pezudo.

■ CHICAGO, 4 (UPI). — Bela Kuharski aprovechó un rebote para marcar, a los 20 minutos del segundo tiempo del partido de anoche, el gol que dio el triunfo por uno a cero al Ujpesti-Dosza, de Hungría, sobre el Gornik-Zabrze, de Polonia.

NOTA DE SABINO AGUAD:

## Por qué declinó postulación a la presidencia del CND

Sabino Aguad, titular de la Federación de Básquetbol, no declinó la postulación a la sencillez de la que expone los motivos que tuvo para declinar su postulación a la presidencia del Consejo Nacional de Deportes:

"Por ocasión de corresponder la renuncia reglamentaria de la directora del Comisionamiento de Deportes, recibí el ofrecimiento de los presidentes de las Federaciones de Atletismo, y Ciclismo, Horacio Walker y Juan Enrique Gárate, de postular al cargo de presidente de dicho organismo para el período 1963-1964."

"Las razones que se me invocaron decidieron mi aceptación, la que contó posteriormente con la adhesión de otros prestigiosos presidentes de federaciones deportivas nacionales."

"Desde el primer momento se planteó que era el propósito de quienes levantaban mi candidatura sumar voluntades en el CND, tra una lista de amplio respaldo, con participación blanca de los deportes nacionales, y ofrecerla a todas las federaciones garantías serias de promover las reformas orgánicas que imperiosamente necesita el deporte nacional, buscando para ello el necesario apoyo de las autoridades Ejecutivas y Legislativas que deben disponer la ley y el financiamiento que permite el logro de estos propósitos."

"El resultado obvio que estos puntos de vista no prosperaron en la medida deseada. Desde luego, Juan Gutiérrez presidente de la Federación de Básquetbol, realizó a su vez lo mismo, al conocer el criterio de su Federación de abstenerse en el acto electoral y otras decisiones alineadas al CND, mientras no se introdujeran profundamente las reformas estructurales básicas que permitan el deporte nacional y el propio Consejo."

"También es público que ha pasado a compartir esta posición el presidente de la Federación Atletica, Horacio Walker, quien depositó en el pleno nacional e internacional, pronunciándose en apoyo de las líneas sustentadas por el fútbol y ratificando con ella su posición que ha venido ostentando desde antiguo en el seno del Consejo."

"Con todo lo anterior creo como presidente de otra Federación que como la de Básquetbol es inmen-



Unos 15.000 espectadores

vieron el duelo entre los dos aspirantes al título de la Liga Internacional de Fútbol.

El único gol del encuentro se produjo cuando el delantero húngaro László Patai batió a tres defensas y disparó hacia la meta. El guardameta Hubert Kostka frustró el intento, pero la pelota se

servió hacia Kuharski, que marcó.

■ MILAN, 4 (UPI). — La Liga de Fútbol bajó ayer al club Brescia de segunda división (B) a tercera (C), en vista de la denuncia de que se confabuló para "arreglar" un partido del último campeonato.

Los jugadores Luigi Sardelli, del club Catanzaro, y Emilio Pozzan, del U. S. Olímpica, fueron descalificados por violar su participación en el caso.

Las decisiones están sujetas a apelaciones.

■ LIMA, 4 (UPI). — Daniel Alvim, entrenador del Botafogo, de Río de Janeiro, sufrió la fractura del antebrazo derecho.

El accidente ocurrió cuando Alvim entrenaba a los queridos de su equipo para el partido de esta noche.

Sometido a examen médico, se estableció que el entrenador Alvim se fracturó el radio.

Alvim declaró que la lesión le impedía continuar al frente de Botafogo en sus futuras presentaciones en Bogotá, ante Millonarios, y luego en su patria en el torneo de Río de Janeiro.

■ NUEVA YORK, 4 (UPI). — Helsingborgs, de Suecia, y Dinamo, de Yugoslavia, empataron a un gol en su partido del torneo de la Liga Internacional de Fútbol. Ambos goles fueron marcados en la etapa de compleción.

En el segundo encuentro del programa doble, Wiener de Austria, derrotó a Valladolid, de España, por la mínima diferencia. El único tanto fue marcado en el primer tiempo.

KOCIS. — Actuó ayer por Barcelona en Buenos Aires, venciendo a una selección local.

## Primera derrota de Petrosián, campeón mundial de ajedrez

LOS ANGELES, 4 (UPI). — El campeón mundial de ajedrez, Tigran Petrosián, sufrió su primera derrota, desde que conquistó el título, al abandonar su match con el yugoslavo Svetozar Gligoric, en la segunda rueda por el Torneo Internacional Platigorsk.

En los demás tableros, el gran maestro argentino, Miguel Najdorf, hizo tablas con el islandés Fridrik Olafsson, teniendo que el ex campeón argentino Oscar Pilat suspendió su partida debido a que su papá falleció hace dos días en Santiago. Huéno a la Iglesia Catedral de Caia para asistir a las horas fúnebres que se ordenaron por parte del Ministerio Organizador de los Campeonatos Sudamericanos de Atletismo.

■ CALI, 4 (UPI). — El Congreso Técnico de la Confederación Sudamericana de Atletismo clausuró anoche sus deliberaciones, sin la asistencia del delegado brasileño, mayor Pedro Richard Netto.

Las conclusiones de la importante reunión son las siguientes: Caracas hará el Sudamericano de Atletismo de Mayores, entre el 15 de abril y el 15 de mayo de 1964.

El Cuarto Campeonato Juvenil Sudamericano tendrá lugar en Montevideo en 1964,

desición que está sujeta a ratificación de las filiales de la Confederación.

El Congreso Técnico otorgó también la condecoración "Orde-

n del Atletismo Sudamericano" en la categoría de "Gran Atlético" para Jaime Aparicio y Orlando Suárez.

Por último, el Congreso Téc-

nico dispuso observar un mi-

nuto de silencio, en el acto de clausura del Campeonato, en la noche del domingo próximo, como homenaje de solidaridad con la campeona chilena de la jabalina, Marlene Ahrens, cuyo padre falleció hace tres días.

■ CALI, 4 (UPI). — Vestida de riguroso luto, con mantilla española, espigada, pero oculta tras sus gafas negras el lamento que la ha sobrecrecido en las últimas horas, la atleta chilena Marlene Ahrens, cuyo padre falleció hace dos días en Santiago, huéno a la Iglesia Catedral de Caia para asistir a las horas fúnebres que se ordenaron por parte del Minis-

terio Organizador de los Cam-

peonatos Sudamericanos de Atletismo.

■ CALI, 4 (UPI). — Asistió a las horas pro-

fundamente emocionadas, ati-

endidas de vez en cuando, por los sollozos que la dominaban. Los miembros de la delegación chilena, que la acompañaban, trataron de darle el valor y lo consiguieron en parte.

Una gran cantidad de diri-

gentes y deportistas colombianos y de los otros países que concurren al torneo, siguieron fervorosa y respetuosamente los oficios. Varios fotógrafos de la prensa colombiana se acercaron repetidamente para tomas instantáneas de la atleta chilena, campeona sudamericana para el lanzamiento de la jabalina.

A la salida, la señora Ahrens recibió personalmente las expresiones de condolencia de todos los asistentes. Algunos humildes colombianos, cuyo

lugar de nacimiento, se presentaron a esta reunión, los dirigentes Alfonso Alarcón Castro, Eribalde Belmar Lagos, Luis A. Carvajal Segura, Capo-llán Alvarez Tapia, Raúl Alarcón Alarcón, Paulino Bustamante Cordero, Antonio Subirana Canales y, por última vez, el ex Secretario General de la Confederación Deportiva de Chile, Ramón Orrego Carrasco, el director al cual se le aplicará el reglamento, en caso de que no concurre a la reunión de hoy.

Igualmente, y también en forma especial, se encuentran invitadas a la asamblea de hoy, las siguientes entidades afiliadas a la Confederación Deportiva de Chile (CODECH): Asociación Deportiva de Empleados de Barcos, Asociación Deportiva de Empleados

de Instituciones Públicas, Asociación Deportiva de Empieados de Cajas, Asociación Deportiva de Empleados Obreros de Industrias, Asociación Deportiva de Huertos de Chile, Asociación Deportiva de los Barrios, Asociación Deportiva de Comercio, y Asociación Deportiva de Entrenadores Amateurs.

Se hace presente que extra-

ordinariamente se convocará al Consejo, para el viernes 12 de julio, a las 21 horas, en el local que oportunamente se vi-

rá por nota y en prensa y radio, siendo la asistencia obligatoria para todos los miembros de estas organizaciones.

En esta oportunidad los se-

ñores miembros de la Comisión designada informarán sobre su cometido con relación a algunos puntos pendientes dejados en la última reunión de Consejo de la Confederación Deportiva de Chile,

que se reunirá el viernes 12 de julio.

Para esta noche, a las 21 horas se encuentra citado al Directorio y Comisiones de la Confederación Deportiva de Chile, a fin de abocarse al estudio de algunas materias y asuntos de vital importancia para la buena marcha de esta institución y de las Asociaciones reconocidas por la Comisión de Deportes del Estado que tienen su sede en la ciudad de Santiago.

La sesión se llevará a efecto, como de costumbre, en la sede social de la Asociación de Empleados de Cajas (ADEC), en calle Morandé 348, altos.

Han sido especialmente citados a esta reunión, los dirigentes Alfonso Alarcón Castro, Eribalde Belmar Lagos, Luis A. Carvajal Segura, Capo-llán Alvarez Tapia, Raúl Alarcón Alarcón, Paulino Bustamante Cordero, Antonio Subirana Canales y, por última vez,

el ex Secretario General de la Confederación Deportiva de Chile, Ramón Orrego Carrasco, el director al cual se le aplicará el reglamento, en caso de que no concurre a la reunión de hoy.

Igualmente, y también en forma especial, se encuentran invitadas a la asamblea de hoy, las siguientes entidades afiliadas a la Confederación Deportiva de Chile (CODECH): Asociación Deportiva de Empleados de Barcos, Asociación Deportiva de Empleados

de Instituciones Públicas, Asociación Deportiva de Empieados de Cajas, Asociación Deportiva de Empleados Obreros de Industrias, Asociación Deportiva de los Barrios, Asociación Deportiva de Comercio, y Asociación Deportiva de Entrenadores Amateurs.

Se hace presente que extra-

ordinariamente se convocará al Consejo, para el viernes 12 de julio, a las 21 horas, en el local que oportunamente se vi-

rá por nota y en prensa y radio, siendo la asistencia obligatoria para todos los miembros de estas organizaciones.

En esta oportunidad los se-

ñores miembros de la Comisión designada informarán sobre su cometido con relación a algunos puntos pendientes dejados en la última reunión de Consejo de la Confederación Deportiva de Chile,

que se reunirá el viernes 12 de julio.

Para esta noche, a las 21 horas se encuentra citado al Directorio y Comisiones de la Confederación Deportiva de Chile (CODECH): Asociación Deportiva de Empleados de Barcos, Asociación Deportiva de Empleados

de Instituciones Públicas, Asociación Deportiva de Empieados de Cajas, Asociación Deportiva de Empleados Obreros de Industrias, Asociación Deportiva de los Barrios, Asociación Deportiva de Comercio, y Asociación Deportiva de Entrenadores Amateurs.

Se hace presente que extra-

ordinariamente se convocará al Consejo, para el viernes 12 de julio, a las 21 horas, en el local que oportunamente se vi-

rá por nota y en prensa y radio, siendo la asistencia obligatoria para todos los miembros de estas organizaciones.

En esta oportunidad los se-

ñores miembros de la Comisión designada informarán sobre su cometido con relación a algunos puntos pendientes dejados en la última reunión de Consejo de la Confederación Deportiva de Chile,

que se reunirá el viernes 12 de julio.

Para esta noche, a las 21 horas se encuentra citado al Directorio y Comisiones de la Confederación Deportiva de Chile (CODECH): Asociación Deportiva de Empleados de Barcos, Asociación Deportiva de Empleados

de Instituciones Públicas, Asociación Deportiva de Empieados de Cajas, Asociación Deportiva de Empleados Obreros de Industrias, Asociación Deportiva de los Barrios, Asociación Deportiva de Comercio, y Asociación Deportiva de Entrenadores Amateurs.

Se hace presente que extra-

ordinariamente se convocará al Consejo, para el viernes 12 de julio, a las 21 horas, en el local que oportunamente se vi-

rá por nota y en prensa y radio, siendo la asistencia obligatoria para todos los miembros de estas organizaciones.

En esta oportunidad los se-

ñores miembros de la Comisión designada informarán sobre su cometido con relación a algunos puntos pendientes dejados en la última reunión de Consejo de la Confederación Deportiva de Chile,

que se reunirá el viernes 12 de julio.

Para esta noche, a las 21 horas se encuentra citado al Directorio y Comisiones de la Confederación Deportiva de Chile (CODECH): Asociación Deportiva de Empleados de Barcos, Asociación Deportiva de Empleados

de Instituciones Públicas, Asociación Deportiva de Empieados de Cajas, Asociación Deportiva de Empleados Obreros de Industrias, Asociación Deportiva de los Barrios, Asociación Deportiva de Comercio, y Asociación Deportiva de Entrenadores Amateurs.

Se hace presente que extra-

ordinariamente se convocará al Consejo, para el viernes 12 de julio, a las 21 horas, en el local que oportunamente se vi-

rá por nota y en prensa y radio, siendo la asistencia obligatoria para todos los miembros de estas organizaciones.

En esta oportunidad los se-

ñores miembros de la Comisión designada informarán sobre su cometido con relación a algunos puntos pendientes dejados en la última reunión de Consejo de la Confederación Deportiva de Chile,

que se reunirá el viernes 12 de julio.

Para esta noche, a las 21 horas se encuentra citado al Directorio y Comisiones de la Confederación Deportiva de Chile (CODECH): Asociación Deportiva de Empleados de Barcos, Asociación Deportiva de Empleados

de Instituciones Públicas, Asociación Deportiva de Empieados de Cajas, Asociación Deportiva de Empleados Obreros de Industrias, Asociación Deportiva de los Barrios, Asociación Deportiva de Comercio, y Asociación Deportiva de Entrenadores Amateurs.

Se hace presente que extra-

ordinariamente se convocará al Consejo, para el viernes 12 de julio, a las 21 horas, en el local que oportunamente se vi-



## NORA LOPEZ TRIUNFA EN ITALIA, EN LA PRIMERA LINEA DEL "BEL CANTO"

LA NACION fue el primer diario en destacarla como un valor en la lirica, cuando la critica le era evasiva. Interpretari "Ociello", acompañada del tenor negro Nathan Boy y cantará "Madame Butterfly", en alemán, en Munich. Impresionantes éxitos en la radio y la televisión, y en los escenarios de Turin, El Piamonte y Venecia.

(por RENATO LABRA JOFRE).

En junio de 1959 despedimos en el aeropuerto de Los Cerillos a Nora López, quien había triunfado en la temporada de Ópera del Teatro Municipal, y se dirigía a Italia, la tierra de los grandes líricos, a probar suerte.

Estando nerviosa como en su debut en aquella lejana función del colegio, cuando luego de cantar, le dijeron que tenía en su voz un brillante porvenir, pero que debería cultivarla.

Así lo hizo y la soprano se impuso más tarde ante los exigentes públicos que concurren a nuestro principal teatro. Su última actuación en el Municipal contó con la asistencia del Embajador de Italia de entonces y de su distinguida esposa quienes quedaron profundamente impresionados. El prestigio y la fama de Nora López trascendió fuera de las fronteras y en 1959, fue sorprendida con una grata nueva: la becaba el Gobierno de Roma para cumplir una temporada en ese país.

Fue su primera visita a la península del Diente, una sucesión fabulosa de éxitos. Regresó a Chile consagrada y hubo de partir nuevamente el año pasado.

Su hermana Rosa Ester me ha traído informaciones, re-cortes de diarios y fotografías



NORA LOPEZ, en dos escenas, en el papel de Leonora, en El Trovador, ópera con que

obtuvo su primer y más resonante éxito en Italia.

de Nora López. El triunfo ha sido completo. Quiere que sus hijas Runy y Ana María, que estudian en las Monjas Mercedarias, estén a su lado en la

víspera", en el teatro La Fenice de Venecia, colmado con una concurrencia electrificada. La radio y la televisión italianas la reclamaron también

cantando ante las pantallas "Macbeth", en la ciudad de Turin. Después realizó una tournée en El Piamonte, con El Trovador. Fue meses más tarde a Lublin Irlanda, donde interpretó Macbeth en cinco funciones con Mario Sereni, barítono del Metropolitano Opera House, a tablero vuelto.

Hace poco grabó para la radio y la televisión italiana, RAI con "Simón Boca Negra", de Verdi, acompañada por Renato e el tenor Renato Scioni, y con público, en el gigantesco auditorio de Turin, bajo la dirección de Mario Rossi.

Me imagino que con un poco de buena voluntad, todas las oficinas públicas del país

podrían unir al Archivo General del Registro Civil. Atentamente,

Hernán Palta, Maipocho 4306, Santiago.

1007) Agradece a Archivo del Registro Civil

Señor Director:

Por intermedio de la Sección "Cartas al Director", del diario que tan acertadamente Ud. dirige, deseo expresar públicamente mis agradecimientos al Archivo del Registro Civil por la exquisita y rápida atención con que se despacha

y número de carné del autor o autora. Sin embargo omitiremos estos datos si el o los autores lo desean.

1010) Pide mayor preocupación por jubilados

Señor Director:

Nosotros, los jubilados que vivimos con una gana renta mensual, queremos, por intermedio de la radio, solicitar de sus autoridades una mayor protección por nuestros problemas.

No es justo que después de haber entregado numerosas energías al servicio público, las empresas o instituciones nos quiten la gana de vivir poco más que a salto de mata, porque tras pensiones no van para llevar una vida digna.

Reconocemos que la situación porque atravesamos es una de las más difíciles de nuestra historia, pero la misma razón que los hace caer en éste nos obliga a pedir una mayor atención de los parlamentarios y autoridades. Que no sea cosa de sombra personas de tal que hemos contribuido hasta, pero efectivamente al progreso nacional. Nada mejor Director, que muchas claves por la acogida que dan a estas mal hilvanadas ideas.

R. A. V. Bulín.

1008) Protección policial para Las Barrancas

Señor Director:

Los abajo firmantes queremos dejar constancia de los resultados obtenidos en la entrevista que celebramos con el Prefecto Jefe de Carabineros, Carlos Montecinos Contreras, sobre diversos problemas policiales de la comuna de Las Barrancas.

El señor Prefecto estuvo de acuerdo con nuestras peticiones. En esa oportunidad hicimos presente la necesidad de destacar carabineros en forma permanente en la garita de la Población Santa Teresita, por considerar que tiene a su alrededor cinco poblaciones y tres paraderos de la locomoción colectiva, aparte de contar con telefones. También obtuvimos el envío de patrullaje en los distintos barrios de la comuna que últimamente han sufrido los desmanes de los delincuentes.

También se harán patrullajes permanentes con furgones de Santiago. A mismo tiempo, se tendrá contacto permanente con el Subcomisario de Las Barrancas, con el objeto de coordinar todo lo relacionado con el ordenamiento general, en forma especial en lo que tiene que ver con la fiscalización de la pesina locomoción que existe en nuestra comuna.

Nos hacen un deber expresar públicamente nuestros agradecimientos al señor Prefecto-Jefe, como asimismo al Subcomisario de Las Barrancas, funcionarios que han estado atentos a la solución de nuestros problemas dentro de sus atribuciones.

Eduardo Almuna, Subdelegado de Gobierno. Mario Pinto Pino, presidente del Comando de Liberación de Las Barrancas.

1009) Denuncia especulación en Buin

Señor Director:

Se trata del abuso cometido por algunos comerciantes de esta localidad (Buin), especialmente con el carbón, a pesar de que si no me equivoco ha de ser a finales de este año el resultado del concurso patrocinado por el "Almanaque 1963", editado por Farmo-Química del Pacífico S. A., quienes nos informan que el resultado del concurso en referencia al carbón se dará a conocer en distintos diarios del país el 19 de junio último, o sea, dentro del plazo fijado por dicha publicación.

Como usted ve, señor Director, estamos ya en julio y no se ha publicado nada, ni siquiera una explicación.

Yo también participé en el concurso. Envíe algo así como diez soluciones. Ahorra tanto que viajar al sur y es posible que me establezca por esos lados y quedar con la duda acerca de

En relación a la carta que nos envíara el lector Conrado Delmonte, de Talcahuano, manifesté su extrañeza por no conocer aún el resultado de un concurso patrocinado por el "Almanaque 1963", editado por Farmo-Química del Pacífico S. A., quienes nos informan que el resultado del concurso en referencia al carbón se dará a conocer en distintos diarios del país el 19 de junio último, o sea, dentro del plazo fijado por dicha publicación.

En la Gerencia de Farmo-Química del Pacífico fuimos informados de que el día señalado de dicho concurso se publicó el 15 de junio en la prensa.

A continuación les presentamos el resultado de los ganadores:

En tres de Antofagasta: "El Día", de la Brava; "El Día", de Santiago y en La Serena: "El Mercurio", de Valparaíso; "El Mercurio", "El Sur", de los.

## PROPUESTA PUBLICA

### CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

Se solicitan Propuestas Públicas para la construcción de las obras de distribución y mejoramiento del regadio de la Colonia ESMERALDA, ubicada en la provincia de O'Higgins Departamento de Caupolicán, con un Presupuesto Oficial de E\$ 74.831.13.

Las Propuestas se abrirán el día 19 de julio de 1963 a las 11 horas en la oficina del Departamento de Ingeniería de la Corporación.

Los Contratistas que se presenten a esta licitación deberán estar inscritos en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas en la especialidad correspondiente.

BASES Y ANTECEDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE LA CORPORACION, CALLE OLIVARES N° 1229, 8.0 PISO.

EDUARDO SILVA PIZARRO  
Vicepresidente Ejecutivo

### Problemas en las Naciones Unidas



NUEVA YORK, EE. UU.— El Secretario de las Naciones Unidas, U Thant, aparece a la derecha, fotografiada en la Corte Criminal, es hija de un doctor holandés, y se acusa de operar en un hotel a tres cuadras del edificio de las Naciones Unidas. (Foto UPL)

### EMBANDEREMOS LA ISLA DE PASCUA

El pedido de Lucia Tuki fue grabado y lanzado al aire por la audiencia "Al Día", de la Radio Magallanes.

Al día siguiente, dos hermosas banderas chilenas llegaron de regalo a la radio. Una era

el generoso obsequio de una practicante, Lucia Godoy, la otra fue entregada en forma anónima.

"Juntemos banderas para la Isla de Pascua y reunamos cuadernos para sus niños", fue el resultado de la petición de la joven profesora.

En la Isla, el pasquense no puede tener una bandera. El genero que lleva el transporte es para sus vestimentas. La carga es limitada y debe abastecer la Isla de harina, maderas, cemento, clavos, bencina, aceite lubricante y comestible, velas, fósforos, en una palabra... de todo.

"¿Quién puede tener una bandera en la Isla? ¿De dónde podriamos conseguirlo?..." pregunta una pasquense cuando se le interroga, si tiene una bandera en la Isla para colocar en su casa, los días de Fiestas Patrias.

El programa realizará reportajes a los pescadores que están en Santiago; contarás detalles de la vida en la Isla de Pascua; sus historias, sus anécdotas", afirman ellos.

"Por último "Al Día" tratará de hacer un festival artístico el día de la Isla de Pascua, el 9 de septiembre, fecha en que Pollicarpio Toro, tomó posesión de Pascua en 1888, en nombre del Gobierno de Chile", afirman con entusiasmo los periodistas.

El festival contará con numerosos pasquenses, grupos de ballet, y además música chilena.

"Cuando el "Pinto" nuevamente zarpe para la Isla, en enero del próximo año llevará entre su carga, las cien banderas para las casas de los pasquenses, junto a la que flama en la Escuela; además llegarán con los cuadernos, lápices, gomas y hilos de bordar, que piden a los chilenos, la pequeña profesora pasquense..." esperan confiados los periodistas.

Para cooperar en esta obra de patriotismo y cariño, estos objetos pueden ser enviados a la Emisora Popular, Estado 233, piso 8.0, audiencia "Al Día".

### JUAN MARINO



POR SAM LEFF



POR CHESTER GOULD

### TARZAN



RAMONA



POR JORGE PALACIO

Por Edgard Rice Burroughs



DE JUBILACIONES QUE HABRÁ UNICO ES IRA COBRAR A FIN DE DÍAS



EL AÑO